

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLV - MES VII

Caracas, jueves 26 de abril de 2018

Nº 6.373 Extraordinario

### SUMARIO

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.336, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad de ciento cuarenta y ocho billones ciento noventa y siete mil novecientos sesenta y dos millones seiscientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y ocho Bolívares (Bs. 148.197.962.643.148); para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2018.

#### MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Alex Nain Saab Morán, como Enviado Especial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, con amplias atribuciones para realizar gestiones en favor de la República Bolivariana de Venezuela, orientadas a garantizar la procura comercial y humanitaria de bienes y servicios de primera necesidad, destinadas a los programas sociales de asistencias del Ejecutivo Nacional, especialmente alimentos; insumos, maquinarias y equipos para la producción y procesamiento de alimentos; medicinas, materiales, insumos y equipos médicos, quedando autorizado a sostener conversaciones con autoridades gubernamentales, representantes de instituciones y empresas de propiedad pública o privada.

### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 3.336

03 de abril de 2018

**NICOLÁS MADURO MOROS**  
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del País y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem*, concatenado con el numeral 4 del artículo 2º del Decreto N° 3.239 de fecha 09 de enero de 2018, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado mediante Decreto N° 3.308 de fecha 09 de marzo de 2018, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

### CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero nacional,

### CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

### CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

### CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de las venezolanas y los venezolanos,

### CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

## DICTO

El siguiente,

**DECRETO N° 26 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2018.**

**Artículo 1°.** Se autoriza asignar la cantidad de **CIENTO CUARENTA Y OCHO BILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO BOLÍVARES (Bs. 148.197.962.643.148)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes a los meses de abril y mayo de 2018.

**Artículo 2°.** Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Otros Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Tesorería Nacional.

**Artículo 3°.** La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Bs.	238.372.566.086
<b>Acción</b>			
Centralizada:	0020001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	69.806.771.906
<b>Acción Específica:</b>			
	0020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	69.806.771.906
<b>Partida:</b>			
	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	69.723.372.957
<b>Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:</b>			
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	6.330.705.862
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	11.686.385
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	133.552.921
	01.11.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo parcial"	41.178.153
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	129.893.743
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	480.261.904
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	320.174.602
	01.99.00	"Otras retribuciones"	17.177.471.815
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	831.080.384
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	4.861.445
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	17.148.443
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	674.734.764
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	674.734.764
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	546.792.506

03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.415.638.547
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.400.580.923
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	861.225.628
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	95.632.894
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	95.632.894
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	89.292.526
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	33.726.268
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	269.057.600
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	57.113.139
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	57.113.139
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	61.394.101
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	216.117.858
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	144.078.570
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	322.529.405
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	210.074.716
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	87.964.685
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.366.275.000
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	24.456.157
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	6.000.000
04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	16.852.579
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	192.790.500
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.000.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	92.598.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.745.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.745.000
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	9.570.586
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.570.586
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.183.581.622
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	446.676.370
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	267.976.408
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.081.245.062
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	360.183.609
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	343.686.315
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	237.361.688
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	390.313.099
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	27.834.723
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.185.554
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.351.287
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	9.397.483
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.179.586
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.520.680
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.397.123
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.707.593
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.675.030
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	26.107.891
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.138.591
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	854.591.961
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.324.901.770

07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	77.128.597
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	112.435.200
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	40.205.693
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.415.600
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	140.200.736
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.415.600
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	93.005.891
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	67.636.800
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.254.758.695
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	832.711.944
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	15.371.345.840
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	391.817.761
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	229.005.582
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.990.221.581
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	83.398.949
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	83.398.949
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0020002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>16.919.157.447</b>
Acción Específica:	0020002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.179.940.366
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.539.232.469
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	339.232.469
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.000.000.000
	06.06.00 "Combustibles y lubricantes"	"	300.000.000
	08.09.00 "Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	900.000.000
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.640.707.897
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.99.00 "Alquileres de otras maquinaria y equipos"	"	1.152.000.000
	11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	300.000.000
	11.07.00 "Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	488.000.000
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	700.707.897
<b>Acción Específica:</b>	<b>0020002003 "Apoyo institucional al sector público"</b>	"	<b>10.739.217.081</b>
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	10.739.217.081
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.739.217.081
	A0398 Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	1.344.130.434
	A0416 Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	9.395.086.647
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0020003000 "Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>36.080.715.701</b>
Acción Específica:	0020003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	36.080.715.701
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	36.080.715.701
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.000.003.062
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.709.396.128
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	27.917.104

01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.562.069.732
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.128.040.918
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	18.653.288.757
<b>Proyecto:</b>	<b>0020046000 "Control Fiscal"</b>	"	<b>67.289.531.421</b>
Acción Específica:	0020046001 "Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	23.797.364.087
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	23.554.071.984
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.682.913.787
	01.99.00 "Otras retribuciones "	"	6.521.956.882
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	102.236.448
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	267.951.919
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	267.951.919
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	156.593.810
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	841.478.838
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	976.820.626
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	294.640.906
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	565.195.500
	04.96.00 "Otros complementos a empleados"	"	1.246.040.906
	05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	2.469.805.179
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	148.607.079
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	99.065.118
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	161.625.103
	07.06.00 "Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	313.918.200
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	543.564.250
	07.11.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	43.336.057
	07.96.00 "Otras subvenciones a empleados"	"	5.452.691.005
	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	397.678.452
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	243.292.103
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00 "Viáticos y pasajes dentro del país"	"	243.292.103
Acción Específica:	0020046002 "Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	24.834.990.148
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	24.234.990.148
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.106.126.314
	01.99.00 "Otras retribuciones "	"	7.339.854.906
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	202.665.714
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	254.225.347
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	254.225.347
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	196.709.964
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	928.135.781
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	1.021.173.022
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	286.994.602
	04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	570.057.800
	04.96.00 "Otros complementos a empleados"	"	1.204.029.110
	05.03.00 "Bono vacacional a empleados"	"	1.075.663.691
	06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	151.238.888
	06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	113.894.602
	06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	183.806.293
	07.06.00 "Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	313.259.400
	07.07.00 "Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	616.336.955
	07.11.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	44.468.378
	07.96.00 "Otras subvenciones a empleados"	"	5.907.943.538
	08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	464.180.496
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	600.000.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				01.99.00	"Otras retribuciones "	"	751.251.812	
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	24.376.262	
Acción Específica:	0020046003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	16.671.421	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	16.671.421	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	10.388.679	
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	64.649.621	
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	122.350.098	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	63.647.407	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	38.247.000	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	81.276.446	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	160.913.189	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	10.139.844	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	11.549.682	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	19.429.584	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	23.716.800	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	65.351.922	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	833.498.925	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	63.172.757	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	Acción Específica:	0020047003	"Estudios Jurídicos Especiales"	"	2.044.673.414
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.044.673.414
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	198.210.329
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	334.785.870
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	13.691.541
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	8.936.524
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	8.936.524
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.649.118
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	48.554.619
<b>Proyecto:</b>	<b>0020047000</b>	<b>"Asesoría y Apoyo"</b>	<b>"</b>		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	71.660.509
Acción Específica:	0020047001	"Procedimientos Jurídicos"	"		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	35.202.853
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	22.509.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	69.276.446
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	23.555.425
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.277.533
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.368.555
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.002.623
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	14.274.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	26.941.373
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	726.586.444
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	414.254.128
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	<b>Proyecto:</b>	<b>0020048000</b>	<b>"Procedimientos Especiales"</b>	<b>"</b>	<b>15.007.797.774</b>
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	Acción Específica:	0020048001	"Determinación de Responsabilidades "	"	7.119.647.715
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.119.647.715
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	913.268.518
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	2.051.019.822
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	31.758.157
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	55.191.177
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	55.191.177
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	24.595.911
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	178.443.958
Acción Específica:	0020047002	"Asesoría Jurídica"	"		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	292.219.538
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	159.699.788
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	110.898.000
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	259.976.408
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	483.534.962
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	30.007.447
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	30.724.707
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	52.219.974
					07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	67.966.200
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	174.900.518

	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.080.529.677
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	62.904.478
Acción Específica:	0020048002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	5.632.802.084
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.632.802.084
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	689.950.900
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.631.495.312
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	37.756.715
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	63.467.991
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	63.467.991
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	30.141.204
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	208.941.736
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	222.884.930
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	63.647.407
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	123.159.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	299.829.338
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	305.323.847
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	35.132.354
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	25.185.450
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	40.563.983
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	78.726.600
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	136.515.483
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.684.456
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.536.683.489
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	38.243.898
Acción Específica:	0020048003	"Dirección de Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control"	"	2.255.347.975
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.255.347.975
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	305.195.584
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	721.695.670
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	17.459.664
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	20.044.167
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	20.044.167
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.206.526
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	58.364.057
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	100.386.418
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	63.647.407
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	44.377.500
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	90.994.102
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	15.066.204
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.037.376
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	10.658.941
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	18.069.379
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	22.509.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	60.271.031
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	664.320.782
<b>Proyecto:</b>	<b>0020049000</b>	<b>"Mejoramiento y Estandarización de la Plataforma Tecnológica"</b>	<b>"</b>	<b>15.237.396.962</b>
Acción Específica:	0020049001	"Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica"	"	8.951.540.278
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.951.540.278
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.086.893.586
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	2.697.680.888
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	104.140.384
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	61.310.442
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	61.310.442
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	39.857.515

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	219.510.322
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	326.247.903
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	255.752.171
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	124.897.500
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	288.688.166
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	248.565.987
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	36.781.132
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	39.514.971
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	69.406.858
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	81.252.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	232.578.292
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	8.349.158
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.947.467.859
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	21.334.702
Acción Específica:	0020049002	"Mejoramiento de la Plataforma Comunicacional"	"	6.285.856.684
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	6.285.856.684
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	839.619.839
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.940.100.942
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	51.102.050
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	50.404.903
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	50.404.903
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	29.005.111
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	155.730.176
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	345.032.740
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	239.903.434
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	102.022.500
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	231.411.720
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	22.907.245
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	29.213.150
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	27.413.174
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	49.734.109
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	61.488.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	166.763.671
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	18.027.456
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.873.397.147
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.174.414
<b>Proyecto:</b>	<b>0020050000</b>	<b>"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"</b>	<b>"</b>	<b>3.084.441.522</b>
Acción Específica:	0020050002	"Fortalecimiento del Poder Popular"	"	3.084.441.522
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.084.441.522
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	362.114.365
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	859.366.932
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.831.979
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	38.990.932
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	38.990.932
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	30.338.037
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	111.983.360
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	87.049.632
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	63.647.407
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	82.258.500
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	184.982.306
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	238.336.831
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	20.733.359
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	12.769.774
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	21.100.688
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a	"	

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	70.945.261		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.437.357.600	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	11.985.683		04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	8.700.000	
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	761.471.953		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.120.800	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	33.157.191		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.200.000	
<b>Proyecto:</b>	<b>0029999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>3.869.193.836</b>		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	632.310.443	
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	937.123.083		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	41.596.007	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	937.123.083		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	240.000	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	937.123.083		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	34.723.610.351	
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	937.123.083		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	779.560.617	
Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	2.932.070.753		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.247.763.019	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.932.070.753		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.187.189.740	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.932.070.753		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	980.785.276	
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	2.932.070.753		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.304.795.129	
<b>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b>			<b>"</b>	<b>432.626.760.134</b>		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	183.248.420	
Acción Centralizada:	<b>0030001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>353.896.015.224</b>		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	33.414.415	
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	353.896.015.224		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	35.684.023	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	353.771.172.643		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	465.382.318	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	33.407.335.962		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	88.630.096	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.131.035.542		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	84.614.967	
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	360.915.579		06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.147.280	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.136.752.222		06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.963.073	
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	14.653.628		06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.417.193	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	290.178.000		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.522.538.037	
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	141.961.802.254		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.110.959.302	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	10.335.878.234		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	178.740.764	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	11.736.920.034		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	54.918.039	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.983.617.168		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.179.400	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.687.118.099		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	118.633.063	
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.322.747.052		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	43.785.283	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	753.517.462		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	9.981.614	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	886.491.132		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	42.496.425.787	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	294.532.203		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.645.164.831	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.860.135.977		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.830.563.416	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.053.466.186		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	432.962.708	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	541.237.757		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	124.842.581
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	565.559.623		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	124.842.581
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.731.249.171		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0030002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>22.784.356.124</b>
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.450.784.060		Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	22.784.356.124
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	781.250.880		Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	22.784.356.124
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	319.312.183		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.672.146.791
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	3.295.424			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	226.308.143
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	10.579.936.500			99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	1.885.901.190
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	777.867.300		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0030003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>55.946.388.786</b>
						Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	55.946.388.786
						Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	55.946.388.786

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.386.917.053	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	443.791.769
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	11.509.256.295	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.897.100
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	68.671.571	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	2.891.721
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.583.660.220	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.676.600
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.974.142.761	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	4.873.138
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	35.766.899.222	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	28.761.612
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	38.665.988	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.088.653.084
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	69.205.566	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	243.857.436
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	202.952.442	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	981.196.149
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	30.371.690	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.210.588.612
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	315.645.978	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	487.063.780
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES</b>			"	<b>68.844.652.134</b>	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.633.914.296
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0060001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>48.291.524.723</b>	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.865.026
Acción Específica:	0060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	48.291.524.723	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	380.962.820
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	48.232.121.577	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	162.197.664
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.300.053.349	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	100.387.341
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	965.661.738	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	119.747.374
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	917.058.317	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	186.041.166
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.541.056.925	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	68.523.700
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	83.272.900	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	42.168.720
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.515.374	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	70.355.390
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	44.318.349	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	556.562.430
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	82.919.814	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	177.499.359
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	1.028.327	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	125.934.739
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	623.856.206	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	139.459.478
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.232.434.293	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	58.709.504
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	451.829.579	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	927.740
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	144.464.722	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	519.201
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	510.757.939	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	298.055
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	8.230.773	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	336.803
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	357.891.639	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.370.380
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	413.174.103	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.651.467
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	445.172.498	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.348.631
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	160.909.415	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.726.999
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	10.503.226	07.02.00	"Becas a empleados"	"	19.784.999
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	71.903.763	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.090.746.357
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.111.959.518	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	13.923.259
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.240.496.071	07.18.00	"Becas a obreros"	"	18.720.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	773.035.052	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	456.819.919
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	224.840.629	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	11.590.956
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	235.520.046	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.437.235
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.486.032	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.676.306
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.582.591	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	55.620.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	802.695.078	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.321.112.494
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.514.945.009	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	12.234.871
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	241.254.229	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.231.000
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	94.044.210	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.126.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	917.244.109	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.829.444.000
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	475.201.285	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.524.532.810
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	386.052.074	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	4.920.666.064
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.190.222.909	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.849.255.870
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	942.945.720

	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.112.248.380		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.391.620.186
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.844.473		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	175.955.747
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.809.489		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.944.503.436
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	59.403.146		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.395.855.784
		Otras Fuentes	"			03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.504.956.633
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	433.985.676
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	204.312		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	31.961.859
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.909.575		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	42.889.044
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	48.289.259		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	316.272.005
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0060002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>6.310.573.365</b>		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	42.572
Acción Específica:	0060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	6.310.573.365		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	654.180.250
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	6.310.573.365		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	46.068.608
		Otras Fuentes	"			04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	16.894.398.337
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	32.884.152
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	3.810.573.365		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	92.097.508
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	1.000.000.000		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	343.438.887
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	1.500.000.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	24.496.362.686
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0060003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>14.242.554.046</b>		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	867.597.691
Acción Específica:	0060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	14.242.554.046		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.467.236.763
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	14.242.554.046		04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	1.458.975.876
		Otras Fuentes	"			04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.121.799.147
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.943.831.953
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	687.354.321		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	674.876.339
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.265.231.218		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.305.296.864
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	137.401.240		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.942.903.362
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.329.041.093		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.560.122.178
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	853.047.173		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.408.016.551
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.970.479.001		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.984.228.395
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA</b>			<b>"</b>	<b>10.157.894.343.930</b>		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.328.076.130
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0080001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>608.377.022.709</b>		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.592.050.756
Acción Específica:	0080001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	608.377.022.709		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.398.998.640
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	594.388.132.061		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.404.486.591
		Otras Fuentes	"			06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	312.108.130
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	312.108.130
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.616.532.905		07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	396.045.795
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	585.879.125		07.02.00	"Becas a empleados"	"	25.939.631.789
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	16.722.573.747		07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	1.433.589.900
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.980.579.634		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	4.243.372.800
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.837.620.201		07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	3.692.456.400
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.738.393.358		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	8.815.870.400
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	10.603.019		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.137.307.145
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.998.023.309		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	25.667.992.182
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	13.754.741.252		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	18.287.167
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	8.247.943.064		07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	23.758.760
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	11.048.869.052		07.18.00	"Becas a obreros"	"	13.609.110.360
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	6.885.575.763		07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.178.898.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.782.754.036		07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	3.122.975.700
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.654.736.011		07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	4.531.236.478
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.295.404		07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	9.239.840.999
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	19.659.652.193		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	8.882.975.383
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	12.935.293.858		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	23.507.167.423
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	17.247.058.492		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	7.022.273
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	10.729.934.446		07.34.00	"Capacitación y adiestramiento al personal militar "	"	282.534.557
						07.35.00	"Becas al personal militar "	"	19.447.265.571
						07.36.00	"Ayudas por matrimonio al personal militar "	"	6.186.334.500
						07.37.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal militar "	"	19.986.905.250
						07.38.00	"Ayudas por defunción al personal militar "	"	2.995.725.750
						07.39.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal militar "	"	18.057.051.399
						07.41.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios personal militar "	"	56.019.873.291
						07.44.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal militar "	"	13.313.057
						07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	7.362.111
						07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	180.617.160

	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	36.858.561
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	36.810.561
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	36.930.561
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	19.632.300
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	146.297
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	14.589.754.300
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	8.430.324.400
	07.98.00	"Otras subvenciones al personal militar"	"	24.788.481.850
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	15.004.225
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	18.932.951.581
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	19.448.661.517
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	105.641.906
	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	4.166.667
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	13.988.890.648
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	13.714.368.650
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	17.683.332
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	256.838.666
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0080002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>242.306.684.759</b>
Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	119.696.466.046
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	61.696.466.046
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	61.696.466.046
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	58.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	58.000.000.000
Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	122.610.218.713
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	122.610.218.713
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	70.787.110.616
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	20.683.517.854
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	2.928.153.488
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	2.257.231.638
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	303.265.921
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	44.424.044.639
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	51.823.108.097
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	51.823.108.097
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0080003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>110.493.685.911</b>
Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	110.493.685.911
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	110.493.685.911
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.271.086.715
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.619.759.252
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	623.737.234
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	18.628.636.338
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.654.379.048
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	67.696.087.324

<b>Proyecto:</b>	<b>0080186000</b>	<b>"Integración del Sistema de Seguridad y Defensa"</b>	<b>"</b>	<b>4.139.978.765.393</b>
Acción Específica:	0080186001	"Operaciones en las Jurisdicciones de las Regiones Estratégicas"	"	26.861.519.429
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	26.861.519.429
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	26.861.519.429
Acción Específica:	0080186002	"Apresto Operacional Terrestre"	"	29.354.549.364
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	29.354.549.364
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	29.354.549.364
Acción Específica:	0080186003	"Apresto Operacional Naval"	"	15.825.063.555
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	15.825.063.555
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.825.063.555
Acción Específica:	0080186004	"Apresto Operacional Aéreo"	"	20.786.563.589
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	20.786.563.589
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.786.563.589
Acción Específica:	0080186005	"Apresto Operacional de Orden Interno"	"	43.793.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	43.793.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	43.793.000.000
Acción Específica:	0080186006	"Apresto Operacional Aeroespacial Integral"	"	2.150.200.350
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.150.200.350
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.150.200.350
Acción Específica:	0080186007	"Planes de Campaña y Planes Estratégicos para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral"	"	68.950.246.049
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	68.950.246.049
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	68.950.246.049
Acción Específica:	0080186008	"Apoyo Geográfico, Geodésico y Cartográfico Militar"	"	1.800.775.912
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.800.775.912
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.800.775.912
Acción Específica:	0080186009	"Afianzar y consolidar los sistemas de inteligencia"	"	15.000.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	15.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	15.000.000.000
Acción Específica:	0080186010	"Apresto Operacional de la Milicia Bolivariana"	"	1.962.094.667
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.962.094.667
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.962.094.667

Acción Específica:	0080186011	"Presencia del personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral"	"	3.913.494.752.478
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.913.494.752.478
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00 01.21.00 01.30.00 03.26.00 03.27.00 03.28.00 03.29.00 03.30.00 03.99.00 04.32.00 04.33.00 04.35.00 04.99.00 06.19.00 07.40.00	"Sueldo del personal militar profesional" "Sueldo o ración del personal militar no profesional" "Retribución al personal de reserva" "Primas por hijos al personal militar" "Primas de profesionalización al personal militar" "Primas por antigüedad al personal militar" "Primas por potencial de ascenso al personal militar" "Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad" "Otras primas al personal militar" "Complemento al personal militar por gastos de alimentación " "Complemento al personal militar por gastos de transporte " "Bono compensatorio de alimentación al personal militar" "Otros complementos al personal militar" "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar" "Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar "	" " " " " " " " " " " " " " " "	1.247.990.403.939 261.992.683.937 52.035.765.318 80.109.955.702 33.908.955.553 142.708.390.435 296.805.800 235.646.101.015 603.684.369.318 322.581.820.000 278.977.211.351 217.736.624.310 347.374.844.147 13.690.654.764 74.760.166.889
<b>Proyecto:</b>	<b>0080187000</b>	<b>"Fortalecimiento del sistema de reserva de materiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)"</b>	<b>"</b>	<b>143.590.973.256</b>
Acción Específica:	0080187001	"Incremento de las Reservas de Materiales del Ejército Bolivariano."	"	33.970.896.938
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	33.970.896.938
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	33.970.896.938
Acción Específica:	0080187002	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Armada Bolivariana."	"	25.408.567.886
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.408.567.886
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.408.567.886
Acción Específica:	0080187003	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Aviación Militar Bolivariana."	"	18.259.341.915
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	18.259.341.915
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	18.259.341.915
Acción Específica:	0080187004	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Guardia Nacional Bolivariana."	"	28.181.949.084
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	28.181.949.084
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	28.181.949.084
Acción Específica:	0080187007	"Incremento de las Reserva de Materiales de las Actividades Administrativas del Comando Logístico Operacional."	"	37.105.879.198
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	37.105.879.198
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	37.105.879.198
Acción Específica:	0080187009	"Incremento de las Reserva de Materiales de la Milicia Bolivariana."	"	664.338.235
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	664.338.235
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	664.338.235
<b>Proyecto:</b>	<b>0080188000</b>	<b>"Proveer Servicios diversos a las unidades militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)"</b>	<b>"</b>	<b>126.623.890.614</b>

Acción Específica:	0080188001	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general del Ejército Bolivariano"	"	28.007.178.329
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	28.007.178.329
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	28.007.178.329
Acción Específica:	0080188002	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Armada Bolivariana."	"	28.986.214.108
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	28.986.214.108
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	28.986.214.108
Acción Específica:	0080188003	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Aviación Militar Bolivariana."	"	10.849.644.285
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.849.644.285
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.849.644.285
Acción Específica:	0080188004	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Guardia Nacional Bolivariana."	"	4.853.353.589
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	4.853.353.589
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.853.353.589
Acción Específica:	0080188005	"Proveer servicios diversos para las actividades del comando general de la Milicia Bolivariana."	"	1.029.193.244
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.029.193.244
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.029.193.244
Acción Específica:	0080188006	"Dotar de material de uso común a las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	52.898.307.059
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	52.898.307.059
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	52.898.307.059
<b>Proyecto:</b>	<b>0080189000</b>	<b>"Fortalecimiento del Sistema Educativo de los integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y del Subsistema de Educación Básica y Modalidad Especial"</b>	<b>"</b>	<b>259.666.610.481</b>
Acción Específica:	0080189001	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano del Ejército Bolivariano y la población en general"	"	2.155.365.285
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.155.365.285
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.155.365.285
Acción Específica:	0080189002	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano de la Armada Bolivariana y la población en general."	"	1.986.264.882
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.986.264.882
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.986.264.882
Acción Específica:	0080189004	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano de la Aviación Militar Bolivariana y la población en general."	"	1.460.767.496

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.460.767.496
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.460.767.496
Acción Específica:	0080189006	"Formación, capacitación y desarrollo intelectual del Talento Humano de la Guardia Nacional Bolivariana y la población en general."	"	2.041.999.999
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.041.999.999
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.041.999.999
Acción Específica:	0080189010	"Garantizar la alimentación y ración de cadetes y alumnos de la FANB"	"	249.511.745.726
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	249.511.745.726
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	61.163.844.297
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	149.021.527.450
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	35.036.175.214
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	4.290.198.765
Acción Específica:	0080189011	"Contribuir al desarrollo integral y sostenido de las distintas unidades adscritas."	"	2.510.467.093
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.510.467.093
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.510.467.093
<b>Proyecto:</b>	<b>0080190000</b>	<b>"Incrementar la operativa del Sistema de Contrainteligencia Militar"</b>	<b>"</b>	<b>42.967.672.319</b>
Acción Específica:	0080190001	"Obtención y procesamiento de la información inherente a las operaciones del Sistema de contrainteligencia Militar"	"	38.782.219.138
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	38.782.219.138
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	38.782.219.138
Acción Específica:	0080190002	"Operaciones de contrainteligencia militar en coordinación con los organismos de seguridad nacional"	"	4.185.453.181
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	402.773.922
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	402.773.922
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	3.782.679.259
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	3.782.679.259
<b>Proyecto:</b>	<b>0080191000</b>	<b>"Territorialización del Servicio de Defensa Pública Militar a Nivel Nacional Fase I"</b>	<b>"</b>	<b>2.376.926.063</b>
Acción Específica:	0080191002	"Reestructurar el servicio de la Defensa Pública Militar en función de las Regiones Militares"	"	2.376.926.063
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.376.926.063
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.376.926.063
<b>Proyecto:</b>	<b>0080192000</b>	<b>"Optimización del Sistema Penitenciario Militar para el desarrollo integral de los privados de libertad para su reinserción a la sociedad"</b>	<b>"</b>	<b>208.479.559</b>

Acción Específica:	0080192001	"Implementar planes de mejoramiento a los Privados de Libertad relacionados con la educación, trabajo, recreación, deporte y demás actividades socio culturales para su reinserción en la sociedad."	"	208.479.559
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	208.479.559
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	208.479.559
<b>Proyecto:</b>	<b>0080193000</b>	<b>"Perfeccionamiento de los procesos judiciales en la Administración de Justicia Militar (1ra. Fase)"</b>	<b>"</b>	<b>952.910.156</b>
Acción Específica:	0080193001	"Sistematización de la gestión de seguimiento de las causas y digitalización de expedientes"	"	952.910.156
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	952.910.156
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	952.910.156
<b>Proyecto:</b>	<b>0080194000</b>	<b>"Desarrollar el despliegue de las oficinas de Control Fiscal de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional (Congefanb) a Nivel Nacional en el Sector Defensa"</b>	<b>"</b>	<b>23.427.958.744</b>
Acción Específica:	0080194001	"Ejecutar las actuaciones de Control fiscal, controlando, vigilando y fiscalizando los recursos financieros y bienes públicos asignados a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entes descentralizados de manera oportuna y eficiente para que se ajusten a la norma legal vigente establecida"	"	23.427.958.744
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	23.427.958.744
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	23.427.958.744
<b>Proyecto:</b>	<b>0080195000</b>	<b>"Adecuación de la Jurisdicción Penal Militar al Sistema Defensivo Territorial de la Nación"</b>	<b>"</b>	<b>204.305.471</b>
Acción Específica:	0080195002	"Ejecutar las actividades complementarias que permitan a la jurisdicción penal militar impartir justicia, de manera equitativa, transparente y expedita en el ámbito del sistema de defensivo territorial de la nación."	"	204.305.471
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	204.305.471
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	204.305.471
<b>Proyecto:</b>	<b>0080196000</b>	<b>"Implementar un Sistema Integrado de Gestión, seguimiento, control y evaluación de gestión institucional (FASE II)"</b>	<b>"</b>	<b>1.368.778.267</b>
Acción Específica:	0080196001	"Diseño y desarrollo del módulo de Procesos."	"	1.368.778.267
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.368.778.267
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.368.778.267
<b>Proyecto:</b>	<b>0080197000</b>	<b>"Afianzar los Servicios de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial Integral"</b>	<b>"</b>	<b>27.048.279.726</b>
Acción Específica:	0080197004	"Facilitar el Despliegue de las Comisiones Internacionales"	"	27.048.279.726
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.048.279.726
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.048.279.726
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	"	25.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	25.000.000.000

<b>Proyecto:</b>	<b>0080198000</b>	<b>"Fortalecimiento de los servicios de atención médica a la población del sector defensa y apoyo al sistema de salud pública nacional a través de la Red Sanitaria Militar"</b>	<b>"</b>	<b>224.401.702.894</b>					
Acción Específica:	0080198001	"Garantizar atención ambulatoria de nivel primario y secundario tanto médica como odontológica a través de los Ambulatorios y Pabellones Militares"	"	7.688.458.186					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	7.688.458.186					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.688.458.186					
Acción Específica:	0080198006	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de los módulos y enfermerías del Servicio de Sanidad del Ejército"	"	356.252.353					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	356.252.353					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	356.252.353					
Acción Específica:	0080198007	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de los módulos del servicio de sanidad aeronáutica"	"	270.022.640					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	270.022.640					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	270.022.640					
Acción Específica:	0080198009	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de las enfermerías de la Dirección de Sanidad Naval"	"	181.467.082					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	181.467.082					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	181.467.082					
Acción Específica:	0080198013	"Asegurar la prestación de los servicios medico asistenciales en la red sanitaria militar a través del talento humano"	"	215.835.184.986					
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	215.835.184.986					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.353.182.860					
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	277.377.423					
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.187.216.637					
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.427.000.250					
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	67.533.667					
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.762.375.668					
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	5.579.276.961					
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.331.780.227					
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.866.135.665					
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	5.013.614.917					
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.283.203.461					
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.960.177.717					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	309.333.769					
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	3.579.587.601					
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.107.683.213					
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	5.294.401.418					
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.131.925.467					
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.403.487.186					
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.159.696.381					
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	207.399					
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	714.623.146					
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	314.417.955					
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	19.206.504.438					
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	13.606.188.742					
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	231.238.902					
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	24.248.352.252					
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	7.824.049.540					
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	323.513.174					
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.632.098.088					
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	12.506.609.652					
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.488.262.559					
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.516.875					
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.792.113.671					
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.527.172.521					
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.761.316.216					
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.253.772.070					
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.502.514.713					
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.502.514.775					
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.217.160.092					
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.405.720.049					
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	937.146.699					
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	937.146.699					
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	279.177					
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	62.040					
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	62.036					
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.499.049.013					
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.419.249.767					
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	10.723.041.963					
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	8.160.290.275					
Acción Específica:	0080198015	"Asistir a la red sanitaria militar con atención médica a través de las enfermerías de la Dirección de Sanidad de la Guardia Nacional Bolivariana"	"	70.317.647					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	70.317.647					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	70.317.647					
<b>Proyecto:</b>	<b>0089999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>4.203.899.697.608</b>					
Acción Específica:	0089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)"	"	3.227.887.590.385					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.227.887.590.385					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	5.886.813.335					
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)	"	5.886.813.335					
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	3.222.000.777.050					
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPPSFA)	"	3.222.000.777.050					
Acción Específica:	0089999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)"	"	250.000.000					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	250.000.000					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	250.000.000					
	A0065	Oficina Coordinadora de la Prestación de los Servicios Educativos del Ministerio de la Defensa (OCPSE)	"	250.000.000					
Acción Específica:	0089999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)"	"	35.897.525.300					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	35.897.525.300					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	35.897.525.300
	A0100	Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	"	35.897.525.300
Acción Específica:	0089999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	3.000.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.000.000.000
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	3.000.000.000
Acción Específica:	0089999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S. A."	"	551.620.800.270
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	551.620.800.270
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	551.620.800.270
	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	551.620.800.270
Acción Específica:	0089999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Oficina Coordinadora de Apoyo Marítimo de la Armada (Ocamar)"	"	127.924.662.029
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	127.924.662.029
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	127.924.662.029
	A0193	Oficina Coordinadora de Apoyo Marítimo de la Armada (OCAMAR)	"	127.924.662.029
Acción Específica:	0089999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Inversora Ipsfa, C.A."	"	257.319.119.624
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	257.319.119.624
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	257.319.119.624
	A1258	Inversora IPSFA, C.A.	"	257.319.119.624
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</b>				<b>43.925.198.370.185</b>
Acción Centralizada:	0100001000	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>21.769.251.438.763</b>
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	21.769.251.438.763
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	21.769.251.438.763
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.537.085.663.548
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	660.574.520.932
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	5.188.062.778
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	802.354.122.229
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	420.994.866
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	562.297.274.477
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.853.185
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.306.011.379
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	482.648.152.324
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	60.588.450.410
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	73.599.169.613

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.792.184.652.752
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	289.431.125.440
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas a empleados"	"	185.146.869
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	777.459.654.066
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	810.995.076.378
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.127.456.957
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	487.855.544.300
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	31.629.239.181
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.577.500.614
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	62.908.422.920
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	66.380.474.380
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.176.395.809
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	306.565.505
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	91.274.564.525
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.407.662.876.992
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	685.737.666.558
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	14.669.959.843
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.404.713.707.185
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	15.519.054.024
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	493.465.712.814
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	529.812.481.495
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	72.385.264.449
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.846.814
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	126.547.806.572
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	17.341.757.253
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	10.500.322.141
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.808.118
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	408.473.851.441
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	381.613.823.373
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.084.295.918
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	84.989.311.435
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	84.989.302.221
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	25.950.774.647
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.008.488.252
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.008.487.251
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.489.620.544
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.115.290.571
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.086.167.190
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.438.134.486
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	460.520.654.500
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	292.323.716
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	6.010.314.393
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	38.178.052.700
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	164.479.345.500
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	13.758.336
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	26.641.210
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.065.044
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	462.319.666.198
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	233.232.710.142
Acción Centralizada:	0100002000	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>6.206.324.021.646</b>
Acción Específica:	0100002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.634.971.049.287
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.595.767.664.247
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	401.087.703.348
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	280.141.364.347
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	364.538.596.552
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	530.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	20.000.000.000
Partida:	4.11	"Disminución de pasivos " Otras Fuentes	"	39.203.385.040

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	769.835.114					
	11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	38.433.549.926					
Acción Específica:	0100002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	1.628.070.289.517					918.937.540.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.628.070.289.517					918.937.540.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educativos al sector privado"	"	1.623.108.594.506					918.937.540.000
	S1040	Convenio ME - AVEC	"	1.576.371.270.816					
	S1525	Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD)	"	18.550.050.200					
	S2350	Asociación de Promoción de la Educación Popular	"	28.187.273.490					
	01.01.72	"Subsidios culturales al sector privado"	"	3.219.779.566					
	S0942	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	3.162.348.710					
	S1523	Fundación Palacio de las Academias	"	57.430.856					
	01.01.73	"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	"	1.741.915.445					
	S0747	Hogares Crea de Venezuela	"	1.741.915.445					
Acción Específica:	0100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	2.943.282.682.842					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.943.282.682.842					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	889.345.280.381					
	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	"	345.192.903.100					
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	374.934.908.949					
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	89.544.731					
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	77.306.849					
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	92.467.248					
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	123.425.969					
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	97.594.197					
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	101.971.615					
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	80.437.348.556					
	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	5.587.288.681					
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	5.637.006.605					
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	3.910.598.761					
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	48.076.961.248					
	A0418	Fundación Misión Ribas	"	10.368.190.096					
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	6.766.919.417					
	A0477	Fundación Colombea	"	4.895.152.486					
	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	1.986.694.281					
	A0762	Fundación "Gran Misión Hogares de la Patria"	"	887.571.579					
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	81.426.013					
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	326.423.185.449					
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	326.423.185.449					
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.727.514.217.012					
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	1.727.514.217.012					
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0100003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>7.499.304.470.592</b>					
Acción Específica:	0100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	7.499.304.470.592					
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.499.304.470.592					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	519.106.742.102					
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.287.825.733.926					
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.410.709.069.470					
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.281.662.925.094					
<b>Proyecto:</b>	<b>0100114000</b>	<b>"Colección Bicentenario"</b>	<b>"</b>	<b>918.937.540.000</b>					
Acción Específica:	0100114001	"Garantizar la cobertura de la matrícula 2017-2018 de libros de la Colección Bicentenario para Educación Primaria, Media General, interculturalidad y Educación Especial, a partir de los contextos, necesidades pedagógicas y actualización de contenidos de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y de los Centros de Investigación y formación del Magisterio Venezolano."	"						918.937.540.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"						918.937.540.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"						918.937.540.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0109999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>7.531.380.899.184</b>					
Acción Específica:	0109999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"						43.666.697.734
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"						43.666.697.734
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"						43.666.697.734
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"						43.666.697.734
Acción Específica:	0109999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A."	"						7.487.714.201.450
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"						7.487.714.201.450
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"						7.487.714.201.450
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"						7.487.714.201.450
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO</b>			<b>"</b>	<b>13.986.551.166.409</b>					
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0130001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>148.112.607.038</b>					
Acción Específica:	0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"						148.112.607.038
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"						148.028.611.260
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"						15.114.588.582
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"						5.847.637.433
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"						3.389.054.344
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"						9.358.492
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"						35.478.358
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"						2.774.784.500
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"						1.642.882.829
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"						983.237.867
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"						3.038.970.150
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"						271.674.296
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"						42.744.018
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"						1.220.889.371
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"						16.434.803
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"						85.769.411
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"						4.640.802
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"						10.923.076
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"						3.632.056
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"						1.271.304
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"						8.330.428.500
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"						2.698.609.097
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"						369.820.053

04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.021.634.047	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.618.219.883
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.597.782.900	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	9.720.233.241
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	4.471.033.157	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	898.893.209
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.776.338.300	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	83.995.778
04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	3.152.611.498				
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.770.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	83.995.778
04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.166.622				
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.975.000	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0130002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>501.033.579.720</b>
04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.658.758	Acción Específica:	0130002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	352.635.912.153
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	5.900.000	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	230.864.909.869
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.171.296				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	14.180.496.302	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	28.906.346.231
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	6.293.521.883		03.01.00	"Textiles"	240.673.542
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.167.767.110		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	18.022.855.564
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.226.998.782		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	8.591.005.759
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.178.310.245		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	26.935.898.173
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.624.968.657		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	31.229.864.961
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.168.956.399		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	19.366.563.328
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	561.857.297		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	7.650.697.817
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	295.518.861		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	9.805.774.368
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	311.999.678		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	22.386.774.444
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	933.558.964		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	5.089.170.134
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	327.147.251		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	12.054.598.002
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	210.381.701		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	33.527.642.067
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	227.524.600		10.11.00	"Materiales eléctricos"	4.706.173.484
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	153.296.821	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	121.771.002.284
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	158.021.112	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	1.375.685.478
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	149.823.061		07.03.00	"Relaciones sociales"	1.560.356.822
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.162.269		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	12.074.374.167
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	505.782		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	7.558.240.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	350.810		09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	9.815.478.305
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	310.718		10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	1.416.137.314
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.157.146		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	13.602.934.222
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	503.580		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	15.640.381.977
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	368.902		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	20.944.994.839
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	309.002		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	37.782.419.160
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	179.327.124	Acción Específica:	0130002003	"Apoyo institucional al sector público"	148.397.667.567
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	930.781.372	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	148.397.667.567
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.112.511.934	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	54.516.474.397
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	2.330.103.532		A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	54.516.474.397
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	210.681.020		01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	93.881.193.170
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	6.590.851.335		A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	45.956.134.185
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	134.485.010		A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	34.941.413.905
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	866.760		A0250	Tesorería de Seguridad Social	12.983.645.080
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.820.778	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0130003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>5.220.953.287</b>
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.102.040	Acción Específica:	0130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	5.220.953.287
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.548.234	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	5.220.953.287
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	127.497.935	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	387.762.859
					01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	51.603.728
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.006.867.903

	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	288.903.374		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	53.861.947.349
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	81.825.166		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.592.591.862
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.509.695.536		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.689.737.805
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.894.294.721		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.909.993.326
<b>Proyecto:</b>	<b>0139999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>13.332.184.026.364</b>		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.203.582.618
Acción Específica:	0139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (Incret)"	"	3.741.625.545		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.671.902.090
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.741.625.545		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.940.604.460
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	3.741.625.545		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.788.886.143
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	3.741.625.545		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.121.740.360
Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los seguros sociales (Ivss)"	"	13.320.943.878.498		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	223.573.722
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	13.320.943.878.498		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	27.954.243
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	68.366.448.424		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	139.187.482
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	68.366.448.424		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.656.916
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	13.252.577.430.074		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	343.581.194
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	13.252.577.430.074		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	231.750.645
Acción Específica:	0139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborables (Inpsasel)"	"	7.498.522.321		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	20.267.114
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	7.498.522.321		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	44.792.335.057
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	7.498.522.321		04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	13.800
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	7.498.522.321		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	825.614.408
<b>TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA</b>			<b>"</b>	<b>7.029.672.773.979</b>		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.234.270
Acción Centralizada:	0210001000	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>1.120.573.729.997</b>		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.049.334.720
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.120.573.729.997		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	10.487.789
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.119.061.127.822		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	69.109.077
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	81.853.834.300		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.659.085.000
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	6.517.398.035		04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	156.263.491
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	60.031.349		04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	40.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.224.485.656		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.686.567
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.813.330.392		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.298.359
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	45.934.963		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	26.100.489.764
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	3.408.171		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.227.758.022
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	33.131.020		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.493.239.572
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	96.540.045		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	57.041.140.793
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	30.631.544		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.160.389.663
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	19.790.404.083		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.978.534.777
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	21.643.206.796		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.400.508.388
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	13.983.469.091		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.990.389.640
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	28.496.443.268		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.032.558.095
						06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	379.511.828
						06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	97.577.411
						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	128.486.663
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	423.872.569
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	128.649.118
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	97.917.890
						06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	774.042
						06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	751.555
						06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	266.059
						07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.350.000
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.794.259.407
						07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	22.873.730.224
						07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	910.000.000
						07.18.00	"Becas a obreros"	"	39.400.000
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	337.126.454
						07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.668.627.983
						07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	27.000.000
						07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	350.000
						07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	9.498.965.382
						07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	40.000.000
						07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	403.579.059.550
						07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	34.380.896.833
						07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	22.767.775.726
						08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	156.055.992.446

	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	19.197.201.566
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	26.253.867.822
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.512.602.175
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.200.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	182.831.295
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.328.570.880
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0210002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>1.214.683.451.839</b>
Acción Específica:	0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.214.683.451.839
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.214.683.451.839
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.210.138.339.347
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.545.112.492
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0210003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>401.011.042.725</b>
Acción Específica:	0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	401.011.042.725
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	401.011.042.725
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.671.024.302
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	61.589.729.439
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	149.925.022
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	88.531.979.236
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.919.258.140
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	238.149.126.586
<b>Proyecto:</b>	<b>0210089000</b>	<b>"Fortalecimiento de la administración de justicia desde el Tribunal Supremo de Justicia como ente rector del Poder Judicial, garante de la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales."</b>	<b>"</b>	<b>787.412.620.717</b>
Acción Específica:	0210089001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia"	"	507.759.897.280
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	460.626.677.056
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.751.713.949
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	96.419.525
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.467.694.395
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	116.994.515
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	167.950.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.573.577.259
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	3.588.042.953
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.242.660.994
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.892.800.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.366.000.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.105.817.795
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.641.776.857
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	292.236.545
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	205.024.240
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	305.600.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	382.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	920.384.453
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	26.889.095
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	1.780.000
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	12.272.529
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	11.200.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.647.071
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	14.126.386

	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.516.176.966
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	55.961.823
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.373.168.402
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	794.591.208
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	15.300.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	31.698.020
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.541.459.649
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	1.293.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.007.362.909
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	215.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	43.233.181
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	30.000
	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	44.628.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	169.159.200
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	36.071.596.424
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	4.397.066.917
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	436.936.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	150.426.187.535
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	13.542.493.403
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	654.127.970
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.524.253.949
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.105.592.605
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	249.199.646
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.593.082.946
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	125.604.893
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.815.205
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	340.089.708
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.320.024
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	14.708.209
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.395.674
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.654.701
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	394.677.201
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.878.653
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	481.427.190
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	79.373.538.576
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	140.657.184
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	27.135.740
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.013.537.192
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.582.829
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.010.469.068
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	214.693.681
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	12.600.000
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	7.290.000
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	729.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	51.387.702.873
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.827.908.040
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.082.266.035
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.279.572.066
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	151.716.201
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.520.000
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	144.196.201
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	46.981.504.023

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	842.618.969	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	6.883.192.983
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.209.527.805	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	812.303.034
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.762.496.821		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	4.611.970
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.446.647.873		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	33.714.124
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.724.703.756		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	95.301.824
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	15.138.288.328		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.400.000
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.944.818.871		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	524.090
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	778.455.458		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	75.551
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	1.238.237.106		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	141.457.717
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	758.192.223		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	169.668.102
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.568.216.929		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	97.718.033
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	3.881.572.215		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	149.314.839
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.687.727.669		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	403.158.188
						03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	56.984.056
Acción Específica:	0210089002	"Promover acciones que incidan en el buen vivir de los trabajadores, trabajadoras y su grupo familiar garantizando la atención integral de sus necesidades sociales"	"	44.477.145.555		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	13.887.093
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	8.838.547.200		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	17.033.286
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	8.838.547.200		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.804.728
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	35.638.598.355		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.684.837
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	33.052.320.000		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	21.221.422
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.586.278.355		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	24.010.198
Acción Específica:	0210089003	"Promover el bienestar del talento humano mediante la atención de las necesidades de salud de los trabajadores y trabajadoras del TSJ y su grupo familiar"	"	235.175.577.882		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.515.293
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	183.775.098.120		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	15.679.432
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	154.856.017.695		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	304.967
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	28.919.080.425		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	950.249
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	30.187.497		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.100.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	30.187.497		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	15.464.440
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	51.370.292.265		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	389.241.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.172.771.750		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	911.250
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	48.012.546.900		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	35.217.000
	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	1.184.973.615		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.140.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0210093000</b>	<b>"Consolidar la plataforma nacional para desarrollar la formación continua, integral y permanente, tanto académica como éticamente, de los trabajadores y trabajadoras judiciales, y el intercambio de experiencias en el plano nacional e internacional"</b>	<b>"</b>	<b>6.896.183.607</b>		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.063.750
Acción Específica:	0210093001	"Impulsar la formación del nuevo servidor público y servidora pública del poder judicial y del sistema de justicia, para orientar su accionar con una visión participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural, que contribuya a garantizar la correcta actuación administrativa y materialización de la tutela judicial efectiva."	"	6.896.183.607		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	38.887.500
						04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.220.000
						04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	180.746.766
						04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	17.808.080
						04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	40.967.412
						05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	772.835.251
						05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	48.913.474
						06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	50.022.448
						06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	11.321.649
						06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	11.132.493
						06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.571.609
						06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	351.301
						06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	351.301
						06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.774.426
						06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	957.223
						06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	957.223
						07.02.00	"Becas a empleados"	"	600.000
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	48.495.433
						07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	8.911.345
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.742.474
						07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	150.000
						07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.000.000
						07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.655.689.216
						07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	254.196.137
						07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	204.129.749
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	12.990.624
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.090.473
						19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	9.900.151

<b>Proyecto:</b>	<b>0210094000</b>	<b>"Adecuación, rehabilitación y mejoras en las sedes judiciales para garantizar las condiciones óptimas en la prestación del servicio de administración de justicia, con altos estándares de calidad."</b>	<b>"</b>	<b>3.390.003.507.814</b>
Acción Específica:	0210094001	"Adecuar y acondicionar los espacios físicos de las sedes judiciales para descongestionar los tribunales en todas las instancias del poder judicial a nivel nacional"	"	3.390.003.507.814
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	3.390.003.507.814
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.390.003.507.814
<b>Proyecto:</b>	<b>0210095000</b>	<b>"Fomentar el Desarrollo Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"</b>	<b>"</b>	<b>11.768.762.939</b>
Acción Específica:	0210095001	"Reforzamiento de los mecanismos de denuncia y de justicia a la ciudadanía, en pro de la confianza en la institucionalidad del Poder Judicial."	"	3.009.743
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	3.009.743
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.009.743
Acción Específica:	0210095002	"Fortalecimiento de procesos de gestión administrativos en la Jurisdicción Disciplinaria Judicial con adecuada dotación que impacte positivamente a la fuerza laboral."	"	11.765.753.196
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	11.423.399.913
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.440.518.675
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.204.432
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	51.330.073
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	14.092.139
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	112.173
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	71.308
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	186.236.348
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	159.759.574
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	87.605.980
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	219.916.165
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	367.551.012
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	22.632.803
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	16.178.064
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	13.656.250
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	6.443.616
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.365.186
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	9.394.590
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	6.812.194
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	8.641.569
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	134.357
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.000.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	145.419
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	670.512.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	2.100.000
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	540.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	48.220.500
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	300.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	28.273.500
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	264.646.731
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	18.920.392
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	20.892.503
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	445.230.941
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.585.291
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	134.235.740
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	17.241.872
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	32.316.011

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.027.238
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	809.077
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.716.380
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.030.868
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	198.538
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	198.210
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	250.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	75.743.240
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	10.471.996
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	50.000
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	9.685.736
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	5.006.237
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	200.000
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.025.180
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.003.742
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	5.391.546.996
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	613.673.788
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	978.945.279
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	342.353.283
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	329.730.819
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	12.622.464
<b>Proyecto:</b>	<b>0210097000</b>	<b>"Potenciar y expandir la función de inspección y vigilancia en los tribunales del país para garantizar el acceso a la justicia, la tutela judicial efectiva y el debido proceso a los ciudadanos y ciudadanas de la República Bolivariana de Venezuela."</b>	<b>"</b>	<b>21.406.037.521</b>
Acción Específica:	0210097001	"Desarrollar una gestión integral de administración acorde con los requerimientos de la Inspectoría General de Tribunales (IGT), que propicie el adecuado ejercicio de la función de inspección y vigilancia de los tribunales de la República y fomente la Participación Ciudadana."	"	21.406.037.521
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	21.376.355.591
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.696.447.125
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	28.044.765
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	219.120.501
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	18.360.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	663.513
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	26.556
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	360.900.283
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	424.160.183
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	194.810.180
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	725.498.133
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.217.496.280
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	80.185.129
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	5.997.764
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	7.256.374
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.557.093
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.992.774
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	35.493.291
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	47.630.593
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	10.495.096
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	7.413.349
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.905.613
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.370.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	656.677
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.446.174.060
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.378.695
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	36.695.520

04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	6.995.509	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	38.255.408.028
		"		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	38.255.408.028
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	162.446.760	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	22.524.661.421
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.007.559	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	25.129.606.528
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	278.484.648	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.844.784.566
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	10.278.675	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.398.840.861
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	32.531.255	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	3.398.840.861
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.399.124.629	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	869.767.145
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	17.930.332	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	117.346.480
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	312.682.919	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	92.129.868
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	74.679.781	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	77.291.400
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	83.399.935	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	38.359.008.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.302.933	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	256.500
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	375.231	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.410.748.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	464.572	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	740.520.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	14.802.242	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.356.000
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.180.441	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.356.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.978.428	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	6.000.000
07.02.00	"Becas a empleados"	"	9.150.000	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	257.888.620	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	52.372.296.485
		"		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	4.701.019.500
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	30.000.000	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	582.000.000
07.18.00	"Becas a obreros"	"	300.000	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	51.653.869.947
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	310.547	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.001.756.764
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	3.000.000	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	84.739.916
		"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	20.179.170.649
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	450.000	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.484.260.781
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	9.078.918.285	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.546.520.863
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	225.580.612	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	984.796.266
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	782.362.131	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	218.843.625
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	29.681.930	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	263.308.221
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	4.933.694	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	177.194.621
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	24.748.236	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	39.376.595
<b>Proyecto:</b>	<b>0219999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>75.917.436.820</b>	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	41.390.789
Acción Específica:	0219999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	75.917.436.820	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.776.357
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	75.917.436.820	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.283.642
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	75.917.436.820	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.283.642
	A0475	"Fundación Gaceta Forense"	75.917.436.820	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.804.353
<b>MINISTERIO PÚBLICO</b>			<b>820.194.751.086</b>	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.623.197
Acción Centralizada:	<b>0230001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>620.439.608.837</b>	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.623.197
Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	620.439.608.837	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	13.431.580.636
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	619.472.822.314	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	100.609.947.292
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	84.874.511.194	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	118.364.040
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	1.261.865.740	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	490.605.861
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	3.040.374.270	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	8.250.000.000
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	52.330.180	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	14.799.320
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.830.179.081	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.025.237
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	332.500.000	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.000.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	43.536.668	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.854.374
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	36.280.557	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	35.000.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	185.536.875	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	504.000.000

	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	64.031.777.062
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.132.913.413
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	393.801.224
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.434.715
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.335.479
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	10.232.000.000
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	604.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	966.786.523
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	966.786.523
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0230002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>103.325.696.238</b>
Acción Específica:	0230002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	97.867.607.803
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	48.196.235.527
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.080.798.700
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	25.944.000.000
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	5.233.574.838
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	5.787.993.269
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.149.868.720
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	49.671.372.276
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	3.445.116.925
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.600.712.372
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	20.000.000.000
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	4.464.285.714
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	10.431.607.143
	15.02.00	"Tasas y otros derechos obligatorios"	"	632.505
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.729.017.617
Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.458.088.435
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.458.088.435
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	5.458.088.435
	A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	"	5.458.088.435
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0230003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>96.429.446.011</b>
Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	96.429.446.011
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	96.429.446.011
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.970.795.697
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	24.912.818.629
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	411.860.330
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.350.000.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.792.149.066
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.453.822.595
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	13.500.000.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	43.037.999.694

<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>			<b>"</b>	<b>26.306.382.270</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0250001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>12.113.799.212</b>
Acción Específica:	0250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.113.799.212
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	12.104.671.741
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.507.299.096
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	82.156.343
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	44.455.406
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	10.206.528
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	4.822.040.835
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	103.173.014
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	321.390
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	211.200.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	281.600.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	176.000.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	167.664.843
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	153.124.871
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	63.168.689
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	18.600.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	24.800.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	36.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	16.045.015
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	11.400.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	15.200.000
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	11.190.426
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	594.133
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.917.834
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.684.618
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.829.846
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	26.726.101
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	240.597.176
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	29.149.441
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	30.399.478
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	960.094.746
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	7.200
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	86.491.900
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	44.865.476
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.171.600
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.213.529.977
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	79.751.528
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.956.228
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.169.904
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	184.112.545
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	55.243.908
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	41.240.708
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	36.829.273
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	89.126.360
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	26.957.147
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	19.805.858
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.971.432
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.987.810
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	756.022
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	881.457
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	896.015

06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	230.398
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.278.513
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	379.373
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	711.647
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	284.114
07.02.00	"Becas a empleados"	"	97.352.959
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	205.770.990
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	13.507.038
07.18.00	"Becas a obreros"	"	13.452.067
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	16.570.956
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.570.584
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	878.996
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	963.214
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	4.217.022
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.597.961
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.570.584
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	714.116
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	200.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	653.543.466
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	60.141.619
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	16.743.472
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.799.993
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.800.482
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.127.471
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	9.127.471
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0250002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>13.177.165.659</b>
Acción Específica:	0250002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	13.177.165.659
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.195.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	800.000.000
	05.07.00 "Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	200.000.000
	06.08.00 "Productos plásticos"	"	375.000.000
	08.03.00 "Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	520.000.000
	10.02.00 "Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	500.000.000
	10.08.00 "Materiales para equipos de computación"	"	400.000.000
	10.99.00 "Otros productos y útiles diversos"	"	400.000.000
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.982.165.659
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.04.00 "Avisos"	"	855.000.000
	08.01.00 "Primas y gastos de seguros"	"	2.100.000.000
	10.11.00 "Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	1.280.000.000
	10.99.00 "Otros servicios profesionales y técnicos"	"	465.905.780
	11.02.00 "Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	2.700.000.000
	12.02.00 "Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio público"	"	1.000.000.000
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	1.581.259.879
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0250003000 "Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>1.015.417.399</b>
Acción Específica:	0250003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.015.417.399
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.015.417.399
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	53.982.304

01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	229.654.127
01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.477.876
01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	104.389.234
01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	27.558.494
01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	584.580.100
01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.061.986
01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.481.894
01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	173.278
01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	117.106
01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	2.470.500
01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	2.470.500
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ</b>			
<b>Acción Centralizada: 0260001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>			
Acción Específica:	0260001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	7.562.102.124.559
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	7.229.510.739.200
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	863.500.023.826
	01.02.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	825.834
	01.08.00 "Sueldo al personal en trámite de nombramiento"	"	866.462.025
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	69.767.044.772
	01.12.00 "Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	409.878.936
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	241.568.270.549
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.606.928.803
	01.19.00 "Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.095.150
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.204.778
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	107.591.962
	01.99.00 "Otras retribuciones"	"	3.771.235.511
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.163.424.014
	02.02.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	185.782
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	407.241.539
	03.01.00 "Primas por mérito a empleados"	"	280.954.244
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	194.090.370.592
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	184.612.762.436
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	112.766.254.163
	03.06.00 "Primas por residencia a empleados"	"	22.297.130.543
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	35.887.747.008
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	45.973.160.457
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	117.697.219.449
	03.16.00 "Primas por mérito a obreros"	"	149.433.961
	03.17.00 "Primas de transporte a obreros"	"	14.249.073.217
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	13.935.469.751
	03.19.00 "Primas por hijos de obreros"	"	17.706.622.658
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	3.943.414.737
	03.22.00 "Primas de profesionalización a obreros"	"	1.985.491.083
	03.30.00 "Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	2.508.851.511
	03.31.00 "Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	387.536.938.987
	03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado"	"	25.025.566.166
	03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado"	"	24.327.563.616
	03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado"	"	26.628.744.707
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.430.986.309
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.937.910.852
	03.96.00 "Otras primas al personal contratado"	"	95.939.060.891
	03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	31.510.376.628
	03.98.00 "Otras primas a obreros"	"	26.209.859.455
	04.01.00 "Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	145.685.963
	04.02.00 "Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	55.134
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	96.328.452

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	198.328.899.030	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	566.923.532.328
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	139.390	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	4.820.819.379
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	59.024.834	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	6.591.330.132
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	56.840	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	400.930.699.831
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	19.536.019.608	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	265.977.570.804
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	71.461	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	75.038.783.278
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	995.377.451	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	4.188.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	35.418.100.194	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	332.591.385.359
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	8.623.057	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.078.250	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	5.790.100.480
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.130.784.236.637	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	12.918.621.137
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	68.634.507.069	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	12.012.520.717
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	61.448.979.881	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.476.970.154
04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	1.953.769.356	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	298.393.172.871
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	68.316.652.955	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0260002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>4.292.080.961.260</b>
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.327.665.590	Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	2.480.120.295.468
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.495.599.806	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	54.623.968.987
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	147.778.991.208	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	39.871.202.116	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.500.000.000
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	31.482.986.258	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	10.000.000.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	38.491.869.946	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	11.000.000.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	16.751.613.575	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	23.123.968.987
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	5.416.103.631	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	95.188.000.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.344.483.836	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.638.582.568	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	40.000.000.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	38.674.982.182	10.05.00	"Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad"	"	8.000.000
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.483.161.846	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	11.500.000.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.607.922.237	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	43.680.000.000
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	13.844.753.219	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Otras Fuentes	60.000.000.000
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	252.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.02.00	"Becas a empleados"	"	46.219.641.119	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	60.000.000.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	435.732.804	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	2.270.308.326.481
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	365.880.159	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	336.076.513	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	2.270.308.326.481
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	4.464.882.562	Acción Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	1.811.960.665.792
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	77.026.115.630	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.811.960.665.792
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	167.041.502.120	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.623.601.299	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.632.146.605.530
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	72.000.000	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiquesles	"	6.083.930.765
07.18.00	"Becas a obreros"	"	9.954.812.268	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	376.852.841.015
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	29.052.928	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	107.480.900.850
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	41.553.243	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	476.472.815.426
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	75.911.758	A0423	Fundación Misión Identidad	"	12.558.618.785
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	279.713.422	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	2.541.144.074
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	437.686.165	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	2.698.388.215
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	10.436.492.866	A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	"	1.232.599.267
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	258.475.655	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	167.111.837.915
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.159.797	A1355	Fondo Nacional Antidrogas	"	2.801.160.360
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	166.138.750	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	463.815.282.187
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	19.804.617.823	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	12.497.086.671
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	83.402.147				
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	87.671.559				
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	91.512.772				
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	815.108.598				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.155.533.763				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	14.692.793.701				
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	81.205.545				
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	134.640.000				



Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	32.323.343.668	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	495.535.722	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.503.643.876	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	5.227.055	
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	2.000.000	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.556.447	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	124.957.476	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del poder público y de elección popular"	"	74.631.538	
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.643.477	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.599.367	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	28.036.230	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	868.173.921	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	692.960.100	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	80.231.570	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	419.894.387	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.262.411	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.224.296.543					
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	273.921.737	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0320002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>384.155.994</b>
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	81.359.500	Acción Específica:	0320002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	384.155.994
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	99.174.075	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	145.000.000
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.643.477	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	25.000.000
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	28.036.230		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	"	30.000.000
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.614.555		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	20.000.000
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	16.973.042		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	40.000.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.820.898		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	20.000.000
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	61.950		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	10.000.000
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	22.337.615	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	239.155.994
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	998.448.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	58.174.124
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	692.960.100		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	8.000.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	116.754.000		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	15.000.000
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	81.359.500		04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	40.000.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.026.000		04.07.00	"Servicio de condominio"	"	50.000.000
	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.653.662		06.05.00	"Servicios de protección en traslado de fondos y de mensajería"	"	17.981.870
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.470.500		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.805.500	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0320003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>2.753.604.742</b>
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	244.407.255	Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.753.604.742
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	209.097.375	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.753.604.742
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	17.786.758.201	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	115.046.549
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.552.438.091		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	419.224.667
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.279.987.854		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	16.497.935
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	117.223.042		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	26.356.208
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	468.796.843		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	520.792.070
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	462.887		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	40.442.851
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	104.177.076		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	28.928.746
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	149.220.401		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.586.315.716
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	40.905.826	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0320009000</b>	<b>"Gestión Auditoria Interna"</b>	<b>"</b>	<b>1.885.047.027</b>
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.423.517	Acción Específica:	0320009001	"Gestión Auditoria Interna"	"	1.885.047.027
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	10.767.160	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	1.885.047.027
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.417.336	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	69.939.660
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.629.855		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	25.027.457
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.092.743		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	25.786.982
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.949.525		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	54.760.619
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.766.560		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	32.121.949
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.766.560		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	90.000
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000.000					
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	213.337.498					
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	993.577.256					
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	26.135.272					
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	17.935.074					

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	33.763.500	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.786.693.242
04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	25.027.457	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	105.604.186
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	738.708.207	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	54.337.494
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	311.509.746	<b>Proyecto:</b>	<b>0329999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>880.251.545</b>
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	21.796.942	Acción	0329999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suriá"	880.251.545
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.843.765	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	880.251.545
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	10.869.046	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	880.251.545
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.171.258		A0412	Fundación Juan Vives Suriá	880.251.545
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	474.733.223				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	46.897.216				
<b>Proyecto:</b>	<b>0320027000</b>	<b>"Protección, prevención, promoción y educación a personas, grupos y comunidades en derechos humanos."</b>	<b>64.107.669.087</b>				
Acción Específica:	0320027001	"Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de derechos humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos."	64.107.669.087	<b>VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>			<b>2.743.506.415.478</b>
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	64.107.669.087	Acción Centralizada:	<b>0330001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>138.783.465.801</b>
		Otras Fuentes		Acción Específica:	0330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	138.783.465.801
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.353.923.912	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	138.351.855.259
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	156.059.752	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	8.746.385.311
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	140.176.048		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	226.829.010
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	1.314.509.318		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	847.631.163
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	836.622.239		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	993.662.947
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	2.825.434.405		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	6.495.106
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	654.571.857		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	201.844.676
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	103.803.499		01.99.00	"Otras retribuciones "	389.757.140
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	144.993.919		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	37.506.860
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	180.000		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	133.715.561
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	22.470.610		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	3.563.710.744
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	1.884.168.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	4.732.712.872
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	1.314.484.326		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	2.381.780.604
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	148.962.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	2.358.111.872
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	103.803.499		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	842.913.876
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	165.066.000		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	1.213.793.839
	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	151.838		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	128.878.545
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	1.555.500		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	171.838.059
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	36.278.788.043		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	134.656.849
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	2.040.261.026		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	28.769.093
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	542.733.772		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	1.616.297
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	5.342.585.852		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	484.950.096
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	369.703.266		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	360.920.877
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	998.064.015		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	481.227.832
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	221.792.003		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	315.217.752
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	326.856.733		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	43.014.466
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	49.713.061		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	37.273.625
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	11.047.347		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	76.684.239
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	18.441.411		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	14.091.042
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	15.089.539		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	13.986.467
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	3.458.023		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	14.737.131
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	3.353.230		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	1.121.460.861
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	467.146.236		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	8.762.631.750
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	1.391.320.130		04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	10.779.389
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	43.558.785		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	73.884.648
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	22.399.164		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	91.871.920
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	588.373.073		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	445.925.250
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	4.355.879		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	50.989.425
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	20.119.385		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	305.654.951
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	230.937.470		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.260.275.250
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	117.528.341

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.065.250	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.369.157.618	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.575.000	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.845.436	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.355.878	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.433.692.570	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	378.344.334	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.399.702.432	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	33.806.036.971	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	312.737.075	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.138.986.229	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	822.361.973	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.915.009.129	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.727.580	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	852.800.664	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.428.557	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	113.368.069	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	431.610.542
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	273.925.959			Otras Fuentes		
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.987.593.162	Sub-Partidas				
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.053.853.766	Genéricas,				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	749.830.808	Específicas y				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	755.496.549	Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	60.000.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	76.270.030		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	39.017.439
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.689.738		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	332.593.103
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.022.580	<b>Acción</b>				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	19.030.372	<b>Centralizada:</b>	<b>0330002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>1.183.802.871.657</b>
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	211.855.630	Acción				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	52.745.926	Específica:	0330002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	386.053.322.321
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	47.775.331	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	88.349.948.231
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	20.417.289			Otras Fuentes		
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	506.530	Sub-Partidas				
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	146.887	Genéricas,				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	240.826	Específicas y				
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	153.355	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	35.372.292.269
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.838.926		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	22.573.767.481
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.669.707		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	16.637.813.499
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.779.806		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	1.200.000.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.463.806		06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.500.000.000
07.02.00	"Becas a empleados"	"	208.862.999		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	3.000.000.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	53.242.859		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	3.585.954.982
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	53.242.859		10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	2.480.000.000
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	70.597.835		10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	2.000.120.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	21.191.395.470	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	151.261.331.450
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	764.225.887			Otras Fuentes		
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	4.286.657.985	Sub-Partidas				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	117.793.938	Genéricas,				
07.18.00	"Becas a obreros"	"	92.450.000	Específicas y				
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	18.847.030	Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	91.397.850
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	18.847.030		08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	5.240.922.119
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	31.411.718		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	52.713.571.429
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	20.596.519		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	67.728.089.362
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	938.722.827		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	2.800.000.000
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.385.869		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	3.000.000.000
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.075.000		12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	8.200.000.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	864.522		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	6.946.428.571
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	155.780.000		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	4.540.922.119
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	59.682.262	Partida:	4.04	"Activos reales"	"	139.024.505.287
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	56.541.090			Otras Fuentes		
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	59.682.262	Sub-Partidas				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	43.731.814	Genéricas,				
				Específicas y				
				Sub-Específicas:	01.02.02	"Reparaciones, mejoras y adiciones mayores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	130.000.000.000
					09.02.00	"Equipos de computación"	"	9.024.505.287
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	7.040.922.119
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas				
				Genéricas,				
				Específicas y				
				Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	7.040.922.119
				Partida:	4.11	"Disminución de pasivos"	"	376.615.234
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas				
				Genéricas,				
				Específicas y				
				Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	15.928.064
					11.05.00	"Prestaciones sociales originadas por la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras"	"	360.687.170
				Acción				
				Específica:	0330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	797.749.549.336
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	797.749.549.336
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas				
				Genéricas,				
				Específicas y				
				Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	110.430.640.532

A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	58.047.220.661	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
A0460	Fundación Misión Milagro	"	3.667.934.685	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.000.000.000	
A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	11.215.505.150	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.800.000.000	
A0542	Fundación Misión Nevado	"	31.623.111.703	Otras Fuentes					
A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	3.633.143.361	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	2.243.724.972	Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000.000	
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	687.318.908.804	Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.800.000.000	
A0221	Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS)	"	2.003.007.523	<b>Proyecto:</b>	<b>0330065000</b>	<b>"Implementación del nuevo Sistema de Adecuación Continua de Precios en aras de la estabilización de precios y desaceleración de los índices inflacionarios y especulativos dentro del territorio nacional."</b>	<b>"</b>	<b>16.800.000.000</b>	
A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	23.403.818.251	Acción Específica:	0330065001	"Generar análisis y criterios normativos de alcance general y/o particular mediante mecanismos de regulación de precios dentro del marco del sistema continuo de actualización de precios de los sectores económicos abordados."	"	16.800.000.000	
A0602	C.V.G. Aluminios del Caroni, S.A. (CVG-ALCASA)	"	19.021.236.953	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	10.000.000.000	
A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	"	64.191.246.945	Otras Fuentes					
A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA)	"	710.089.352	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	"	13.158.915.678	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	10.000.000.000	
A0665	C.V.G. Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENALUM)	"	3.246.019.901	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.800.000.000	
A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	131.011.311	Otras Fuentes					
A1212	CVG Conductores de Aluminio del Caroni, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)	"	5.077.472.859	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
A1541	Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" SIDOR C.A. (SIDOR C.A.)	"	549.483.422.301	Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	5.000.000.000	
A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	6.892.667.730	Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.800.000.000	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0330003000 "Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>16.946.694.807</b>	<b>Proyecto:</b>	<b>0330069000</b>	<b>"Profundizar en las acciones operativas de Inteligencia y Contrainteligencia para coadyuvar con la Seguridad de Estado"</b>	<b>"</b>	<b>326.263.517.661</b>	
Acción Específica:	0330003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	16.946.694.807	Acción Específica:	0330069001	"Desarrollar actividades operativas para generar información de interés y así coadyuvar en forma prospectiva en la toma de decisiones en defensa y protección de los intereses nacionales."	"	325.670.059.102	
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	50.430.408	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	258.905.271.001	
Otras Fuentes				Otras Fuentes					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	5.403.258	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	57.005.215.325	
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	45.027.150		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	7.314.585	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	16.896.264.399		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	630.402.449	
Otras Fuentes					01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	494.019.130	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	860.987.428	
Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.175.325.046		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	52.965.415	
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.149.562.234		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	15.292.263.350	
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	28.769.930		02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	1.376.179	
	01.01.11 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	259.341.588		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	111.506.712	
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	538.098.561		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	23.266.748.682	
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	222.833.397		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	24.257.809.649	
	01.01.15 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.048.450.926		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.277.012.959	
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.473.882.717		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.845.592.044	
<b>Proyecto:</b>	<b>0330063000 "Impulsar la coordinación y actuación articulada de las Oficinas de Atención Ciudadana, en la política de atención integral al pueblo"</b>	<b>"</b>	<b>3.000.000.000</b>		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.444.669.816	
Acción Específica:	0330063003 "Atención integral a personas con alta vulnerabilidad social."	"	3.000.000.000		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.661.874.575	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones"	"	3.000.000.000		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	211.544.793	
Otras Fuentes					03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	190.389.398	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	103.961.588	
Sub-Específicas:	01.02.01 "Donaciones corrientes a personas"	"	3.000.000.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	122.285.038	
<b>Proyecto:</b>	<b>0330064000 "Fortalecer el accionar del Estado Venezolano en materia de precios justos en defensa de derechos socioeconómicos de la población, a través de eficientes mecanismos de abordajes y sanción a los ilícitos económicos cometidos por inescrupulosos sujetos de aplicación."</b>	<b>"</b>	<b>16.800.000.000</b>		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	455.099	
Acción Específica:	0330064001 "Construir herramientas y generar escenarios basados en la planificación estratégica apoyados en la elaboración de perfiles de los sujetos de aplicación, asociados a la importación, producción, distribución y comercialización de bienes y prestación de servicios en todo el territorio nacional."	"	16.800.000.000		03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	949.679.886	
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías"	"	10.000.000.000		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	27.526.156.828	
Otras Fuentes					03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	370.833.489	
					04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	11.152.958	
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.659.940.000	
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	815.100.400	
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.160.051.256	
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	216.715.264	
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	8.557.251.173	
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	188.409.940	
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.228.497.812	
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.508.258.215	
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.005.506.771	

06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.286.713.064						
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	143.016.520						
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	27.261.096						
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	18.174.415						
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	126.826.411						
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	88.155.338						
07.02.00	"Becas a empleados"	"	246.989.196						
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	161.583.224						
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	740.000.000						
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	14.326.039.005						
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	419.009.344						
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	7.500.000						
07.18.00	"Becas a obreros"	"	38.969.712						
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	50.000.000						
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	360.001.788						
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	825.000.000						
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	334.432.976						
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	275.666.668						
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	52.171.012						
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	24.968.646.563						
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	8.360.562.087						
09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	12.604.376						
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	32.113.578.071						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	12.500.000.000						
	01.02.00	"Alimentos para animales"	1.200.000.000						
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	5.701.809.700						
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	1.320.000.000						
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	510.000.000						
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	1.200.000.000						
	06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	720.000.000						
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	23.768.371						
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	2.825.000.000						
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	1.428.000.000						
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	820.000.000						
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	1.515.000.000						
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	2.350.000.000						
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	10.824.962.689						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.01.00	"Electricidad"	3.508.871						
	04.03.00	"Agua"	60.411.136						
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	138.361.006						
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	148.640.917						
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	189.387						
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	2.601.554.568						
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	25.000.000						
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	4.400.000.000						
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.105.553.317						
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	341.743.487						
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	23.826.247.341						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	23.826.247.341						
Acción Específica:	0330069002	"Formar y capacitar a los alumnos de la Academia de Inteligencia y Contrainteligencia "Libertador Simón Bolívar", así como a los funcionarios en el ámbito de Seguridad de la Nación."	593.458.559						
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	593.458.559						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	593.458.559						
Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	1.041.109.865.552						
Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones"	2.457.802.323						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	2.457.802.323						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	2.457.802.323						
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	2.457.802.323						
Acción Específica:	0339999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de Guayana (CVG)"	5.004.071.741						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	5.004.071.741						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	5.004.071.741						
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	5.004.071.741						
Acción Específica:	0339999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.V.G. Aluminios del Caroní, S.A. (CVG-ALCASA)"	133.751.458.609						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	133.751.458.609						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	133.751.458.609						
	A0602	C.V.G. Aluminios del Caroní, S.A. (CVG-ALCASA)	133.751.458.609						
Acción Específica:	0339999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.V.G. Bauxilum, C.A."	128.824.731.216						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	128.824.731.216						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	128.824.731.216						
	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	128.824.731.216						
Acción Específica:	0339999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.V.G. Conductores de Aluminio del Caroní, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)"	4.060.019.260						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	4.060.019.260						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	4.060.019.260						
	A1212	CVG Conductores de Aluminio del Caroní, C.A. (CVG CABELUM, C.A.)	4.060.019.260						
Acción Específica:	0339999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (CVG CARBONORCA)"	33.026.257.279						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	33.026.257.279						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	33.026.257.279						
	A0631	C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA)	33.026.257.279						
Acción Específica:	0339999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)"	185.320.870						
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	185.320.870						
		Otras Fuentes							
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	185.320.870						
	A0692	C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	185.320.870						

Acción Específica:	0339999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)"	"	192.573.740.842	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	44.915.099
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	192.573.740.842	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.570.509.172
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	192.573.740.842	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.610.023.669
	A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	"	192.573.740.842	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	2.106.715.345
			"		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	716.041.398
			"		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.267.517.959
			"		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.543.260.838
			"		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.528.460.273
			"		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.340.585.677
			"		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	385.086.606
			"		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	71.997.482
			"		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.168.897.336
			"		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	983.218.854
			"		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.217.989.715
			"		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	172.073.539
			"		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	34.343.635
			"		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	405.804
			"		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	25.200
			"		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	180
			"		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.851.723.000
			"		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	22.692.475
			"		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	22.505.962
			"		04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte"	"	58.999
			"		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	3.608.333.000
			"		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	22.692.475
			"		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.813.747.000
			"		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.745.000
			"		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	680.236
			"		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.829.490.044
			"		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.238.552.583
			"		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.467.752.326
			"		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.309.871.555
			"		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.192.706.307
			"		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.269.796.938
			"		05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.317.263
			"		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	304.975.881
			"		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	110.432.732
			"		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	117.504
			"		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	73.621.822
			"		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	256.731.432
			"		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	92.963.266
			"		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	111.690
			"		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	61.975.511
			"		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	160.732.834
			"		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	39.214.073
			"		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	73.503
			"		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	60.679.677
			"		07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.500.000
			"		07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	785.292
			"		07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	785.292
			"		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	173.221.039
			"		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.420.702.253
			"		07.18.00	"Becas a obreros"	"	5.272.500
			"		07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	785.292
			"		07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	785.292
			"		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	145.824.735
			"		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.420.702.253
			"		07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.000.000
			"		07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	785.292
			"		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	785.292
			"		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	89.353.009
			"		07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.420.702.253
			"		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.462.904.234
			"		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.134.494.445
			"		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.505.610.191
			"		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.218.757.816
			"		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.799.306.165
			"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.176.860.881
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS</b>			"	<b>691.771.693.660</b>				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0340001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>70.668.348.740</b>				
Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	70.668.348.740				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	70.629.497.840				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.275.254.793				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.705.957.259				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.009.913.397				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.994.458				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	47.409.238				

	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.682.300
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	38.850.900
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	38.850.900
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0340002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>595.069.693.782</b>
Acción Específica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	122.710.590.666
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	33.499.126.562
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	33.499.126.562
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	89.211.464.104
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	47.557.710.485
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	13.750.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	12.439.203.619
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	15.464.550.000
Acción Específica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	472.359.103.116
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	472.359.103.116
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	206.867.685.869
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	73.894.851.658
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	"	1.236.591.878
	A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	"	6.035.337.583
	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	3.407.914.771
	A0489	Fundación Fondo Nacional para la Producción Lechera	"	1.427.276.701
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	24.018.256.450
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	62.702.639.020
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	34.144.817.808
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	181.035.961.891
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	2.924.654.582
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	"	667.809.606
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	"	1.578.436.209
	A0269	Café de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	1.779.930.432
	A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	"	2.558.964.467
	A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	2.650.617.634
	A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	"	21.577.762.562
	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	"	1.169.125.147
	A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	9.088.611.532
	A1210	Café Venezuela, S.A.	"	2.949.795.213
	A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	82.165.208.998
	A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	2.458.143.931
	A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	21.490.057.649
	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	899.317.630
	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	7.476.495.960
	A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	2.244.094.161
	A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A.	"	4.051.030.550
	A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	1.820.978.788
	A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	1.107.887.645
	A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	4.623.338.835
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	2.952.612.059
	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	2.801.088.301
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	84.455.455.356
	A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	84.455.455.356
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0340003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>26.033.651.138</b>

Acción Específica:	0340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	26.033.651.138
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	26.033.651.138
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.523.479.124
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.851.213.808
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.420.702.253
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.040.079.500
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.420.702.253
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.777.474.200
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0360001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>976.717.057.806</b>
Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	49.890.384.745
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	49.535.708.162
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.360.727.289
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.675.455.896
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.525.018.285
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	647.568.240
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	507.300.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	158.937.203
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	41.302.625
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	654.201.308
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	345.798.692
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	153.202.181
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	202.602.901
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	173.632.319
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	68.981.789
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	82.793.125
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	387.756.691
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	515.342.258
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	489.815.072
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	117.870.094
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	13.767.996
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	825.601.314
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.105.135.080
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	537.119.380
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	175.070.561
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	212.495.634
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.526.649
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.124.556
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.913.638
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.870.766.381
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	906.781.295
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.080.441.875
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	20.131.993
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	2.510.095
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	162.552.457
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	607.541.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	55.923.358
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	164.595.372
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	147.669.819
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.244.930.000

04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	65.630.067	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.395.375
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	422.343.371	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.805.146
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.573.418.500	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.832.372
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	98.813.841	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.186.125
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	102.790.750	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.902.631
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.372.250	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	18.497.116
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	27.000.000	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	8.481.616
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000.000	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	368.477.530
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.098.000.000	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	8.531.616
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.486.126.564	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	8.981.616
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	4.244.482.604	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.437.709.250
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	370.218.099	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.645.572.963
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	770.307.264	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.407.602.703
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.030.714.809	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	55.461.463
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.007.616	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	48.199.999
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	295.602.411	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	65.199.999
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	48.554.819	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	242.807.349
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	32.344.978	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	201.617.438
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	37.049.671	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	39.000.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	424.685.596	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	560.979.876
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	91.682.352	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.000.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	61.541.244	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	40.400.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	74.394.382	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	354.676.583
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	594.597.281	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	92.739.178
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	148.021.597		08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	208.833.675
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	292.499.396		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	3.805.460
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	63.261.345		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	49.298.270
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.420.773	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0360002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>922.937.721.575</b>
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.280.515	Acción Específica:	0360002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	138.944.000.000
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.280.299	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	138.944.000.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.003.102	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	88.586.483.812
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.335.396		10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	35.470.659.044
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.050.415		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	14.886.857.144
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.889.577	Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	783.993.721.575
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	345.835.946	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	783.993.721.575
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	15.266.909	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	266.078.485.820
07.02.00	"Becas a empleados"	"	245.101.455		A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	58.264.025.464
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	13.570.586		A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	17.662.081.359
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	15.266.909		A0413	Fundación Poliedro de Caracas	5.946.673.738
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	582.881.750		A0451	Fundación Villa del Cine	11.157.068.603
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	460.238.201		A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	4.982.284.586
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	407.861.536		A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	116.476.889.197
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	13.142.352		A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	1.478.289.373
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	8.481.616		A0490	Fundación Ávila TV	34.693.865.220
07.18.00	"Becas a obreros"	"	322.087.832		A1601	Fundación El Correo del Orinoco	15.417.308.280
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	8.981.616		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	517.915.235.755
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	8.531.616		A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	43.309.009.972
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	832.465.000		A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	9.915.398.564
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.215.609.181		A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	210.157.177.766
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.052.226.112				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	12.892.057				

A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	54.437.010.659	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.588.650
A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	62.655.192.558	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.733.614
A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	55.834.518.569	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	7.569.520
A1528	Radio Mundial, C.A.	"	19.683.486.148	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.900.539
A1529	Radio Zulia, C.A.	"	6.792.129.624	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.301.910.297
A1530	Radio Margarita, C.A.	"	5.583.311.836	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	250.408.806
A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	5.461.587.875	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.305.808.795
A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	25.327.053.347	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	377.912.915
A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	12.360.703.205	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.720.662.136
A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	6.398.655.632	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	516.615.184
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0360003000 "Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>3.888.951.486</b>	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.674.295
Acción Específica:	0360003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.888.951.486	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.075.659
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.888.951.486	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	4.104.235
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	530.603.140	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.881.023
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	819.698.275	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	15.606.351.189
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	301.307.589	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	18.898.503.449
	01.01.11 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	162.196.633	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	13.603.235.709
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	411.135.500	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	649.432.571
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	291.125.994	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	794.796.606
	01.01.15 "Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	355.549.356	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	574.799.742
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.017.334.999	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	337.425.354
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO</b>		"	<b>5.262.895.209.389</b>	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	118.621.223
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0370001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>89.133.410.394</b>	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	75.108.584
Acción Específica:	0370001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	89.133.410.394	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	434.755.777
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	89.041.958.774	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	466.842.896
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	971.149.287	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	158.961.352
	01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.290.938.628	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	108.409.531
	01.12.00 "Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	391.761.271	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	515.726.983
	01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	881.823.293	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	290.882.723
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.493.283	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	355.460.165
	01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.734.316	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	66.383.744
	01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	15.525.838	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	104.728.338
	02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.835.470	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	817.827
	02.03.00 "Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	27.880.720	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	268.926
	03.01.00 "Primas por mérito a empleados"	"	67.917	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	192.559
	03.02.00 "Primas de transporte a empleados"	"	458.782.946	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	182.517
	03.03.00 "Primas por hogar a empleados"	"	503.551.333	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.520.642
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	137.014.719	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	771.215
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	631.588.498	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.407.845
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	235.981.189	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	481.862
	03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	412.630.297	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.641.161
	03.16.00 "Primas por mérito a obreros"	"	95.440	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	15.000.000
	03.17.00 "Primas de transporte a obreros"	"	791.435.237	07.02.00	"Becas a empleados"	"	13.172.000
	03.18.00 "Primas por hogar a obreros"	"	791.435.237	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.839.640.673
	03.19.00 "Primas por hijos de obreros"	"	363.133.720	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	722.264.363
	03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"	"	428.116.488	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	235.570.231
	03.22.00 "Primas de profesionalización a obreros"	"	137.225.323	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	20.000.000
	03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado"	"	592.618.266	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	7.288.620
	03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado"	"	595.879.866	07.18.00	"Becas a obreros"	"	19.123.852
	03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado"	"	199.025.798	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	1.868.212.865
	03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"	"	410.303.580	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	923.544.441
	03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"	"	98.002.242	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	7.288.620
	03.46.00 "Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.454.271				



	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	63.810.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	18.399.000
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	291.500.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.138.749.070
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	10.06.00	"Servicios de veterinaria"	"	10.500.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	12.500.000
	11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	"	15.925.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.099.824.070
Acción Específica:	0370074003	"Operacionalizar los Traslados Presidenciales "	"	1.967.059.376.800
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	212.525.400.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	212.525.400.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.754.533.976.800
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.754.533.976.800
Acción Específica:	0370074004	"Facilitar las Comisiones Internacionales "	"	417.001.918.644
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	408.201.918.644
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	408.156.053.214
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	45.865.430
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	8.800.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	8.800.000.000
Acción Específica:	0370074005	"Resguardar la Seguridad de las Altas Personalidades "	"	25.500.461.815
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	13.276.681.340
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	13.276.681.340
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.970.888.660
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.970.888.660
Partida:	4.04	"Activos reales"	"	1.052.891.815
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	552.891.815
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	500.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	7.200.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	7.200.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0370075000</b>	<b>"Implementación y puesta en marcha de la Sala Situacional Estratégica del CESPPA, en procura de la integración coherente para el desarrollo de la información proveniente de los distintos organismos de Seguridad y Defensa del Estado."</b>	<b>"</b>	<b>7.733.144.890</b>
Acción Específica:	0370075001	"Consolidar los aspectos técnicos, operativos e institucionales que permitan el efectivo análisis de la información integrada a través de la Sala Situacional."	"	4.233.144.890
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	4.227.528.838

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	261.632.805
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	35.791.884
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	152.467.894
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	354.755.369
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.910.998
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	173.269.886
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	32.443.939
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	79.682.302
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	60.099.947
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.049.598
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.242.261
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.912.768
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	283.011.853
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	33.875.748
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	501.938.500
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.322.744
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.061.870.262
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	105.002.778
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	71.646.658
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	21.538.011
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	14.329.332
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	46.600.188
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	322.617
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	9.250.000
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	500.000
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	250.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	108.835.147
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	398.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	4.868.817
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	342.108.335
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	998.197
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	5.616.052
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.752.702
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.863.350
Acción Específica:	0370075002	"Profundizar y extender las investigaciones de campo que reflejan la dinámica sociopolítica del país. "	"	700.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	700.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	700.000.000
Acción Específica:	0370075003	"Maximizar los recursos tecnológicos, comunicacionales y materiales que garanticen al CESPPA, la presentación de la información requerida por el Ejecutivo Nacional de forma fidedigna y precisa para la toma de decisiones. "	"	2.800.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	2.800.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.800.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0370076000</b>	<b>"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación."</b>	<b>"</b>	<b>14.107.403.660</b>
Acción Específica:	0370076001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	2.404.662.521
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.395.483.167

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.800.000.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	18.762.970
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.527.112
<b>Proyecto:</b>	<b>0370076000</b>	<b>"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación."</b>	"	<b>14.107.403.660</b>	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	9.179.354
Acción Específica:	0370076001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, amenazas y peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la Seguridad y defensa integral de la Nación."	"	2.404.662.521	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00 19.01.00	"Impuesto al valor agregado" "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	983.504 8.195.850
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	2.395.483.167	Acción Específica:	0370076002	"Garantizar una organización administrativa y funcional para lograr el desarrollo óptimo de capacidades, que permita el correcto asesoramiento a los miembros del Consejo de Defensa de la Nación (CODENA) en todo lo relativo a la seguridad y defensa integral de la Nación."	11.702.741.139
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	123.421.803	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	11.702.741.139
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	39.425.454	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	11.702.741.139
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	15.521.398	<b>Proyecto:</b>	<b>0379999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>1.103.708.011.958</b>
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	5.851.111	Acción Específica:	0379999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusal Bolívar)"	200.871.989.523
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	11.000.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	200.871.989.523
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	7.620.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	200.871.989.523
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.650.000		A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusal Bolívar)	200.871.989.523
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.989.345	Acción Específica:	0379999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	902.836.022.435
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	29.695.436	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	902.836.022.435
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.830.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	902.836.022.435
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.570.000		A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	902.836.022.435
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	2.142.000	<b>CONSEJO MORAL REPUBLICANO</b>			
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.248.000	<b>Acción</b>	<b>Centralizada:</b>	<b>0380001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	10.856.489				<b>688.883.187</b>
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.290.000	Acción Específica:	0380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	688.883.187
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	984.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	686.062.833
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	544.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	59.183.140
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.141.881		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	2.983.342
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	799.665		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	20.313.894
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.090.477		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	21.666.666
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	352.451.500		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	160.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	116.571.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	6.855.554
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	45.201.004		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	5.664.308
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	772.331.618		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	1.580.237
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	130.900.374		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	34.587.000
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	59.493.991		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	4.941.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	267.130.468		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	14.823.000
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	49.869.649		04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	10.926.465
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.735.312		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	4.580.876
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	16.270.326		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	60.000
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.700.316		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	6.418.688
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.615.630		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	1.426.374
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.133.545		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	1.316.841
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.086.903				
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.720.662				
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.314.714				
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.151.454				
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.748.780				
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	619.380				
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	700.806				
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	373.692				
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	30.312.310				
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	72.573.823				
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	25.004.580				
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	7.581.755				
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	15.222.140				
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.939.301				
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	5.340.759				
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.958.130				
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	67.468.104				



	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	3.006.978.432
	10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	514.850.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.496.371.060
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	96.500.000
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	802.589.120
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	2.074.582.356
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	1.055.802.200
	10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	800.000.000
	10.13.00	"Materiales fotográficos"	"	1.114.000.000
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	300.856.000
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	1.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	27.411.524.602
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	535.217.485
	04.01.00	"Electricidad"	"	133.000.000
	04.03.00	"Agua"	"	61.000.000
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	356.808.000
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	911.099.902
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	508.172.000
	04.07.00	"Servicio de condominio"	"	890.300.222
	06.03.00	"Estacionamiento"	"	329.580.000
	07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	260.000.000
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	3.521.500.000
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	1.429.622.867
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	1.850.000.000
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	500.000.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	1.000.000.000
	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	300.000.000
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	200.000.000
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	800.000.000
	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	506.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	3.493.560.000
	11.05.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos científicos, religiosos, de enseñanza y recreación"	"	100.600.000
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	563.372.450
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	306.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	8.355.691.676
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	500.000.000
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0390003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>268.706.083</b>
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	268.706.083
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	268.706.083
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.655.880
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	72.092.674
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.671.175
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	45.438.086
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	13.218.534
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	127.629.734
<b>Proyecto:</b>	<b>0390042000</b>	<b>"Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional en materia del Sistema de Control Interno, a fin de impulsar el fortalecimiento y la transparencia de la Gestión Pública"</b>	<b>"</b>	<b>10.822.596.692</b>
Acción Específica:	0390042001	"Capacitación de los servidores públicos de la APN mediante actividades formativas en materia de auditoría y gestión pública"	"	10.822.596.692
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	106.025.273
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.705.858
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	3.298.230
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.397.640
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.570.586
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.065.140
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.651.612
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.182.934
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	17.010.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	824.558
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.535.540

	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.446.488
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	706.764
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	543.663
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.166.160
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	628.234
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	7.774.400
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	628.234
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	27.889.232
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	8.918.365.086
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	6.837.928.000
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	658.500.000
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.180.292.464
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	1.230.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	193.029.622
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.845.000
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	45.540.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.798.206.333
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	639.500.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.158.706.333
<b>Proyecto:</b>	<b>0390043000</b>	<b>"Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."</b>	<b>"</b>	<b>8.409.111.918</b>
Acción Específica:	0390043001	"Inclusión de las Unidades de Auditoría Interna constituidas en la Administración Pública Nacional que no reportan a la SUNAI."	"	8.409.111.918
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	136.856.157
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	18.301.408
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.182.934
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.910.578
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	6.282.344
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.938.568
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.227.192
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	5.831.014
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	26.730.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.295.734
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.850.795
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	823.563
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	633.510
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.580.220
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.083.524
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	10.534.808
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	314.118
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	35.335.847
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	2.643.241.424
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.494.722.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	640.734.424
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	501.845.000
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	5.940.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	5.629.014.337
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.736.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	893.014.337
<b>Proyecto:</b>	<b>0390044000</b>	<b>"Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."</b>	<b>"</b>	<b>5.982.725.543</b>

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.736.000.000	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	893.014.337	
<b>Proyecto:</b>	<b>0390044000</b>	<b>"Evaluación del Diseño del Sistema de Control Interno en sus distintos niveles en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."</b>	<b>"</b>	<b>5.982.725.543</b>	
Acción Específica:	0390044001	"Realizar la evaluación del diseño del sistema del control interno implantado en órganos y entes de la administración pública nacional, vinculados con las áreas de interés y sectores estratégicos de la nación."	"	5.982.725.543	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	53.544.046	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.466.952	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.884.704	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.512.938	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.963.232	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.729.368	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.819.748	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.325.378	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.720.000	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	471.176	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.318.890	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	381.012	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	293.088	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	651.069	
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	942.352	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.340.464	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	628.234	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	13.095.441	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.347.483.479	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.500.000.000	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	674.407.004	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	671.231.475	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	501.845.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.581.698.018	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000.000	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	581.698.018	
<b>Proyecto:</b>	<b>0390046000</b>	<b>"Promover en la Ciudadanía el Uso de Herramientas de Control y Auditoría Social"</b>	<b>"</b>	<b>6.096.777.419</b>	
Acción Específica:	0390046001	"Capacitar y brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del Control y la Auditoría Social como medio para la Participación Ciudadana"	"	6.096.777.419	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	60.727.913	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.561.918	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.355.878	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	3.141.172	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.570.586	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.659.540	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.434.288	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.261.222	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.150.000	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	588.970	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.489.452	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	430.287	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	330.990	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	719.538	
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	942.352	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.796.920	

	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	314.118	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.980.682	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	5.389.329.916	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.950.000.000	
	03.02.00	"Prendas de vestir"	"	982.500.000	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.494.857.004	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	961.972.912	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	646.719.590	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	646.719.590	
<b>Proyecto:</b>	<b>0390047000</b>	<b>"Actualización, Adecuación y fortalecimiento de la plataforma tecnológica y sistemas web para coadyuvar a las funciones de las Área de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la SUNAI"</b>	<b>"</b>	<b>45.055.519.153</b>	
Acción Específica:	0390047001	"Optimización, actualización, Instalación, configuración de los servicios de redes - datos y equipos de telecomunicaciones y actualización de la plataforma tecnológica"	"	45.055.519.153	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	89.946.162	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.878.260	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.827.054	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	3.769.406	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.319.112	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.649.086	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.397.400	
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	3.734.654	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.580.000	
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	706.764	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	10.444.396	
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.694.499	
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	489.522	
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	376.554	
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	917.250	
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.198.820	
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.114.994	
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	628.234	
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	21.220.157	
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	35.479.404.456	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	100.000.000	
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	1.174.407.004	
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	4.208.376.028	
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	"	9.073.172.000	
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.143.734.424	
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	"	1.000.000.000	
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	14.667.775.000	
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	2.111.940.000	
	10.13.00	"Materiales fotográficos"	"	1.000.000.000	
	10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	"	1.000.000.000	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.486.168.535	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					
Sub-Específicas:	10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	"	3.000.000.000	
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	1.000.000.000	
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	572.000.000	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.914.168.535	

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN " 343.273.524.554**

**Acción Centralizada: 0410001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 41.037.939.751**

Acción Específica: 0410001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 41.037.939.751

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 39.709.884.747  
Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	464.847.313
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	182.588.781
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	473.584.827
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.000.000
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	18.354.799
01.99.00	"Otras retribuciones"	"	30.000.000
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.103.858
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.779.895
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	91.436.976
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	56.161.974
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	48.791.589
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	45.365.471
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	78.723.846
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	75.845.118
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	15.172.420
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.284.529
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	163.411.858
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	152.429.002
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	27.606.947
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.759.851
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	226.950
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.378.000
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	230.218.473
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	127.405.651
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	107.103.798
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	57.778.966
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	648.929.633
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	12.766.667
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	374.322.024
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	849.291.597
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.606.133
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	251.755.646
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	74.809.902
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	160.003.499
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	328.199
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	99.489.777
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	41.447.566
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	22.971.526
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	29.227.593
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	54.638.573
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	20.219.814
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.548.861
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	14.553.723
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	131.508.320
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	36.108.607
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	29.389.214
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	49.011.848
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.043.135
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.029.292
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	752.844
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.181.128
07.02.00	"Becas a empleados"	"	8.051.223

07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	30.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	210.790.236
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.160.981.073
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	3.164.732.536
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.019.825
07.18.00	"Becas a obreros"	"	9.039.194
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	10.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	104.592.084
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.289.351.427
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	5.495.127.612
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	7.000.000
07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.447.204
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	960.963.560
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	11.238.844
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	10.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	241.058.456
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	9.092.382.408
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	3.280.124.931
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	4.351.288
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	328.943.348
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	311.406.960
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	385.698.141
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.257.384
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	153.994.500
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	35.776.500
98.01.00	"Otros gastos del personal militar"	"	16.200.000
Partida: 4.03	"Servicios no personales"	"	1.328.055.004
	Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	10.438.525
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.268.936.157
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	48.680.322
<b>Acción Centralizada: 0410002000 "Gestión administrativa" " 296.992.234.628</b>			
Acción Específica: 0410002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	10.879.316.597
Partida: 4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	4.351.726.638
	Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.958.276.988
06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	357.142.857
06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	571.428.571
06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	214.285.714
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	393.449.651
10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	714.285.714
10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	"	142.857.143
Partida: 4.03	"Servicios no personales"	"	6.527.589.959
	Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
04.03.00	"Agua"	"	3.571.429
04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	10.714.286
04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	10.714.286
04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	10.714.286
07.03.00	"Relaciones sociales"	"	357.142.857
08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	2.200.000.000
09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	714.285.714
10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	285.714.286
11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	1.071.428.571
11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.071.428.571
12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	791.875.673
Acción Específica: 0410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	286.112.918.031
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones"	"	286.112.918.031
	Otras Fuentes		

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	130.105.128.143	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	210.527.713
	A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	112.134.848.507	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	175.720.295
	A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	17.970.279.636	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	293.008.500
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	156.007.789.888	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	50.000.000
	A0222	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	"	10.000.000.000	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	112.952.170
	A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	"	59.544.801.201	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	506.839.500
	A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	"	80.000.000.000	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	59.422.144
	A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	6.462.988.687	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	38.452.248
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0410003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>5.243.350.175</b>	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	2.000.000
Acción Específica:	0410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.243.350.175	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	824.092.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.243.350.175	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	16.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	90.141.789	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.470.500
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	213.648.929	04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.665.176
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	14.541.565	04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	10.000
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.060.116.100	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.385.500
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	167.455.228	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.001
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	31.293.633	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	8.261.326
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.357.256.331	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.174.652
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	308.896.600	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	144.418.877
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	221.799.657
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	339.527.175
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO</b>			<b>"</b>	<b>43.390.676.096</b>	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	117.388.684
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0440001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>9.758.135.390</b>	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	156.691.519
Acción Específica:	0440001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.758.135.390	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	213.142.218
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	9.691.978.408	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	356.067.789	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	53.929.979
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	349.533.826	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.057.609
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	503.391.774	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	11.539.996
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	23.680.397	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	14.658.284
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.625.738	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	85.708.268
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	13.695.006	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	10.373.755
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.000.000	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	16.724.507
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.500.000	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	36.395.118
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	88.220.921	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	118.184.181
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	58.453.697	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	42.390.474
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	56.955.043	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	26.176.549
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	37.220.841	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	23.325.159
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	139.050.317	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.265.212
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	160.088.970	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	648.889
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	52.515.620	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	830.096
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	23.520.141	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	354.509
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	188.068.176	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.182.868
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	89.902.118	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	333.189
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	40.386.678	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	464.172
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	40.305.188	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	307.081
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.676.001	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	5.158.776
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.335.655	07.02.00	"Becas a empleados"	"	675.000
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	233.962.794	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	11.900.000
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	97.476.501
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	156.295.140
					07.18.00	"Becas a obreros"	"	450.000
					07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	20.000.000
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	120.073.154

07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	446.140.246	A0534	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo, SOGATUR, S.A.	"	155.481.538
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	9.200.000	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0440003000 "Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>943.170.423</b>
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	700.000	Acción Específica:	0440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	943.170.423
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.963.032	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	943.170.423
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.980.574	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	122.417.617
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	280.000		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	280.792.566
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.122.680		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	24.208.179
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.875.052		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	45.014.758
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	550.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	86.689.165
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	20.800.000		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	49.634.811
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	143.944.100		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	129.902.278
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	557.086.942		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	204.511.049
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	10.615.886	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO</b>			<b>139.454.960.949</b>
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	221.028.405	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0450001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>99.325.168.797</b>
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	615.096.141	Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	99.325.168.797
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	775.080.560	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	99.325.168.797
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.135.923	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	3.925.316.337
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.377.856		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	2.749.155.725
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	66.156.982		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	1.130.061.817
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	66.156.982		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	193.454.555
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0440002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>32.689.370.283</b>		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	410.554.060
Acción Específica:	0440002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	1.473.065.006		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	3.799.808.647
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	400.000.000		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	2.283.619.812
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	200.000.000		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	1.425.697.177
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	200.000.000		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	990.272.361
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.073.065.006		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	28.319.207
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	200.000.000		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	846.118.405
	09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	300.000.000		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	243.621.354
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	420.593.756		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	923.853.364
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	152.471.250		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	112.622.296
Acción Específica:	0440002003	"Apoyo institucional al sector público"	31.216.305.277		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.736.837
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	31.216.305.277		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	191.470.878
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	10.320.869.738		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	1.313.982.000
	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS)	2.371.234.240		03.97.00	"Otras primas a empleados"	3.326.801.840
	A0536	Fundación Bosque Macuto	3.217.492.529		03.98.00	"Otras primas a obreros"	2.652.297.000
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	1.354.183.712		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	5.080.293.351
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	1.406.148.802		04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	2.807.400.853
	A0943	Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	1.971.810.455		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	348.737.417
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	20.739.954.001		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	128.947.339
	A0230	Desarrollos Gran Caracas, C.A.	4.475.161.856		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	2.600.157.578
	A0280	Hotel Venetur Margarita, S.A.	535.115.410		04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	1.536.064.323
	A0281	Hotel Venetur Mar Caribe, S.A.	343.616.411		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	1.577.875.595
	A0284	Hotel Venetur Mérida, S.A.	612.161.398		04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	542.193.102
	A1220	Venezolana de Turismo, Venetur, S.A.	1.794.934.403		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	24.833.000
	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A.	11.547.311.878		04.47.00	"Bono compensatorio de transporte a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	24.886.382
	A1557	Residencias Anauc Suites, C.A.	1.431.652.645				
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	155.481.538				

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	179.402.500		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	803.571.429	
04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	125.913.208		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	192.857.143	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	48.666.000						
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	729.990.000		Acción Específica:	0450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	20.004.524.386
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	486.660.000		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	20.004.524.386
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	594.086.545						
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.717.564.811		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales " Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	8.364.336.592
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	925.296.016			A0356	Fundación Oro Negro	"	2.072.799.339
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	580.780.494			A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	"	1.770.456.805
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.348.207			A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	7.796.931.650
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	486.819.156						
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	150.293.301		<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0450003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>18.325.267.766</b>
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	107.996.484		Acción Específica:	0450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	18.325.267.766
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	193.298.799		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.325.267.766
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	153.101.483						
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	72.649.185		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.232.925.878
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	39.511.979			01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.816.573.028
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	69.027.480			01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	499.072.774
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	148.173.745			01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	723.600.000
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	50.572.822			01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.924.871.846
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	49.704.841			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.038.521.980
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	18.624.639			01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.904.400.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.395.977			01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.185.302.260
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.098.659						
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	832.439						
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	532.439						
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.709.078.631						
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	77.183.827						
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	16.661.599.729						
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	4.430.422.308						
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	20.638.770						
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.224.195.779						
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	8.369.406.000						
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	7.384.037.178						
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.472.968						
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	708.260.869						
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.986.804.000						
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	2.953.614.870						
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	10.848.323						
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	25.135.541						
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	27.606.049						
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	68.390.614						
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	822.439.748						
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	389.673.479						
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	221.123.129						
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	52.925.301						
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	4.817.863						
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0450002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>21.804.524.386</b>					
Acción Específica:	0450002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	1.800.000.000					
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	501.785.700					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.07.00	"Material de señalamiento"	"	501.785.700					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.298.214.300					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	301.785.728					
						<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA</b>		<b>565.472.669.932</b>	
					<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0460001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>187.459.663.679</b>
					Acción Específica:	0460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	187.459.663.679
					Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	175.502.070.679
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.383.458.000
						01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.388.861.000
						01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.161.227.000
						01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.582.274.000
						01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.259.237.000
						01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.400.000
						01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	24.258.000
						02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	8.674.936.000
						02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.708.456.000
						02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.601.500
						02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	9.962.000
						03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	413.979.000
						03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	996.163.000
						03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	312.770.000
						03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	910.569.000
						03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	423.030.000
						03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	65.800.000
						03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	457.273.000
						03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	785.827.000

03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	748.568.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	8.940.000.000	
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	161.418.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	145.950.000	
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	104.034.400	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	26.898.000	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.182.329.000	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	276.000.000	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.146.547.000	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	531.135.000	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.445.056.000	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	13.950.000.000	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	404.866.000	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	558.944.000	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	579.775.000	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.000.000	
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.679.000	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.000.000	
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.140.000	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.000.000	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.000.000	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.343.100	
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	19.099.000	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	120.000.000	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	830.000	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	9.802.000	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.408.811.000	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	848.000.000	
04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	120.000.000	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.802.799.000	
04.10.00	"Complemento a empleados por días feridos"	"	739.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	29.910.000.000	
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	114.443.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	292.831.000	
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	684.559.000	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.500.000	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.336.273.000	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.600.000	
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	59.500.000	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	6.063.699.000	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.792.063.000	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	9.945.558.000	
04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	128.000.000	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	27.492.524.629	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.705.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.499.570.000	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.117.000	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	4.213.944.000	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000.000	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.064.525.255	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.791.237.000	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.740.000	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	635.843.000	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.198.000	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.787.253.795	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	11.957.593.000
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	656.175.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	3.491.255.000
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	531.459.000		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	2.924.500.000
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.916.668.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.132.845.000
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	492.616.000		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	408.993.000
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	214.426.000	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0460002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>289.461.295.862</b>
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	108.003.000	Acción Específica:	0460002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	549.985.288
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	58.700.000	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	336.058.292
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	325.320.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	326.058.292
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	176.194.000		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	10.000.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	94.293.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	213.926.996
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	119.862.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	45.000.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.351.275.000		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	30.000.000
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	454.311.000		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	30.000.000
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	299.034.000		10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	50.000.000
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	689.167.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	58.926.996
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.067.000	Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	288.911.310.574
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	386.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	288.911.310.574
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	256.000					
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	236.000					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.282.000					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.639.000					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.094.000					
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	731.000					
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	17.184.000					
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	19.345.000					
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	220.000.000					
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	654.820.000					

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	286.533.198.114	Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	17.869.306.580
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	47.119.318.357	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	16.387.685.291
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	4.927.283.793	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	792.985.786
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	7.519.823.866		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	226.498.422
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	12.922.322.406		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	717.776.949
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	2.255.079.715		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.374.207
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	55.283.580.845		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	24.404.933
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	6.934.159.563		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	7.900.000
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	7.356.238.799		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	154.055.247
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	7.707.008.718		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	205.406.996
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	6.158.065.226		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	80.935.999
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	9.044.802.843		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.228.082
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	932.753.463		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	27.851.423
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	35.036.454.292		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	120.114.666
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	3.225.129.787		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	160.152.888
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	6.886.994.422		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	147.328.646
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	23.290.000.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	16.078.454
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	5.554.867.651		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.726.884
	A0459	Fundación Red de Arte	"	8.185.609.583		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	401.055.755
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	8.997.185.153		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	527.204.918
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	3.331.118.955		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	397.076.382
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	3.500.000.000		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	25.862.757
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	2.140.508.960		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	44.914.493
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	13.298.531.668		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.974.189
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	4.926.360.049		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.278.622
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.378.112.460		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.546.028
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	2.378.112.460		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.441.762
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0460003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>63.150.886.406</b>		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	18.141.172
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	63.150.886.406		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	410.586.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	63.150.886.406		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.250.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	568.127.000		04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	1.100.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.561.063.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	391.842.500
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	97.950.000		04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	15.087.705
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.620.000.000		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.097.457.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	8.174.547.000		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.111.000
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	470.294.000		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.331.500
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	21.270.000.000		04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	5.024.524
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	22.388.905.406		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.642.958
<b>Proyecto:</b>	<b>0469999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>25.400.823.985</b>		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	412.968.277
Acción Específica:	0469999045	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Cultura"	"	22.049.623.985		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	104.514.666
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	22.049.623.985		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	373.786.184
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	22.049.623.985		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	77.637.294
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	22.049.623.985		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	44.189.577
Acción Específica:	0469999063	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	3.351.200.000		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	239.923.291
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.351.200.000		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	120.603.307
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.351.200.000		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	35.632.805
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	3.351.200.000		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	21.927.887
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>			"	<b>20.613.738.842</b>		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	23.755.207
Acción Centralizada:	0520001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	17.869.306.580		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	60.283.045
			"			06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	17.810.901
			"			06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	10.960.560
			"			06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	11.873.934
			"			06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	189.746.520
			"			06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	37.374.317
			"			06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	34.499.369
			"			06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	56.061.472
			"			06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.180.689

06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	348.840	04.01.00	"Electricidad"	"	30.000.000
				04.03.00	"Agua"	"	30.000.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	232.560	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	20.000.000
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	214.670	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	40.000.000
				07.01.00	"Publicidad y propaganda"	"	30.000.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.185.702	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	25.000.000
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	941.229	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	200.000.000
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	627.488	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	200.000.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	579.219	10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	"	100.000.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	500.000	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	100.000.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	760.000	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	100.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	23.363.358	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	587.000.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.632.535.299	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD</b>			
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	3.261.240	<b>Acción</b>			
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	500.000	<b>Centralizada: 0540001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>			
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.000.000	<b>2.095.840.278.027</b>			
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	15.044.834	Acción Especifica:	0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	2.095.840.278.027
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	609.751.637	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	2.081.653.310.281
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.802.552	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	159.104.785.243
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	500.332.581		01.03.00	"Suplencias a empleados"	86.634.549
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.997.742		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	52.718.290.491
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	500.000		01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	13.326.355.427
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.000.000		01.13.00	"Suplencias a obreros"	2.471.123.918
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	41.291.852		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	116.211.487.879
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.848.376.425		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	640.418.520
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.473.062		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	466.635.398
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	874.323.296		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	171.093.084
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	437.026.737		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	13.570.582.106
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.375.582.321		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	4.427.854.722
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.559.499		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	55.879.499.819
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.094.999		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	46.872.786.481
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.481.621.289		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	3.292.769.048
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	14.001.289		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	2.438.057
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	1.270.000.000		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	6.231.240.875
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	160.620.000		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	2.433.957.986
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	37.000.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	14.406.383.363
<b>Acción Centralizada: 0520002000 "Gestión administrativa"</b>			<b>2.744.432.262</b>		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	7.749.307.147
Acción Especifica:	0520002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	2.744.432.262		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	2.415.891.885
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	931.729.678		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	819.581.951
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	200.000.000		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	33.335.353.029
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	150.000.000		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	13.231.774.709
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	100.000.000		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	135.913.312
	06.08.00	"Productos plásticos"	100.000.000		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	1.191.744.809
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	100.000.000		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	142.602.076
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	281.729.678		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	46.563.606.288
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	1.812.702.584		03.97.00	"Otras primas a empleados"	62.528.717.330
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	350.702.584		03.98.00	"Otras primas a obreros"	87.377.925.237
					04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	3.288.381.090
					04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	43.035.967.717
					04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	119.082.976
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	269.539.760.176
					04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	34.210.638.377
					04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	43.378.702
					04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	12.737.465.880
					04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	27.430
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	172.569.110.138
					04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	16.203.239.188
					04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	3.161.430.030
					04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	94.979.636
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	203.649.495.724
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	20.927.726.750
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	17.755.853.459
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	16.313.970.959
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	56.115.355.597

05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	97.114.341.057
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	26.924.576.190
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	88.975.225.345
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	12.760.339.568
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.945.962.428
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.187.271.584
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.553.512.034
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.269.569.736
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.596.182.740
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.153.066.220
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.074.472.938
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.813.730.754
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	830.182.390
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.056.373.422
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.110.411.014
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	57.094
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	506.525
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	199.124
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	173.202
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.597.469.240
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	670.411.219
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	79.734
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	272.671
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	171.842
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	173.202
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	805.340.730
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	461.128.644
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	61.734
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	168.749
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	108.000
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	150.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	479.866.534
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	562.171.492
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	205.355
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	288.845
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	38.334
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	93.202.021.816
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	49.175.387.985
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	63.759.022.222
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	14.186.967.746
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	1.713.170.722
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	12.473.797.024
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0540002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>1.362.006.393.558</b>
Acción Específica:	0540002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	175.709.660.302
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	97.429.015.097
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.99.00 "Otros productos y útiles diversos"	"	20.645.309.007
	99.01.00 "Otros materiales y suministros"	"	76.783.706.090
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	76.783.706.090
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00 "Otros servicios no personales"	"	76.783.706.090
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.496.939.115

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.05	"Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	"	1.496.939.115
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.186.296.733.256
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.186.296.733.256
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	494.164.068.371
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	112.929.599.797
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	9.405.040.010
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	24.645.532.849
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	77.465.837.138
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	1.360.532.944
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	2.316.250.181
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	252.192.132.308
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	1.861.744.090
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	436.332.252
	A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	3.018.493.595
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	309.922.039
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	3.691.047.577
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	189.335.074
	A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	4.342.268.517
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.849.100.746
	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	6.394.280.947
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	2.736.686.063
	A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	575.357.103
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	7.504.739.120
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	1.161.134.480
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	4.476.903.033
	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	669.283.564.139
	E5200	Estado Anzoátegui	"	33.093.632.938
	E5300	Estado Apure	"	35.600.575.023
	E5400	Estado Aragua	"	106.398.526.608
	E5600	Estado Bolívar	"	31.808.518.820
	E5700	Estado Carabobo	"	76.468.222.719
	E6000	Estado Falcón	"	34.025.039.800
	E6200	Estado Lara	"	24.998.302.483
	E6300	Estado Mérida	"	35.588.462.457
	E6500	Estado Monagas	"	17.508.121.544
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	13.948.424.905
	E6800	Estado Sucre	"	28.320.483.962
	E6900	Estado Táchira	"	41.181.128.162
	E7000	Estado Trujillo	"	62.779.891.460
	E7100	Estado Yaracuy	"	19.849.059.731
	E7200	Estado Zulia	"	107.715.173.527
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0540003000 "Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>318.444.241.625</b>	
Acción Específica:	0540003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	318.444.241.625	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	318.444.241.625	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	19.159.230.213
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	136.834.974.428
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	339.744.426
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	33.718.738.672
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.126.497.516
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	122.265.056.370
<b>Proyecto:</b>	<b>0549999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>5.979.164.916.321</b>	
Acción Específica:	0549999002 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)"	"	57.099.012.978	
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	57.099.012.978	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	57.099.012.978	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	113.381.535
	A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	57.099.012.978	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	283.687.893
Acción Específica:	0549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa""	"	5.254.887.534	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	69.332.588
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	5.254.887.534	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	441.623.507
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.254.887.534	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	473.005.889
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	5.254.887.534	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	408.070.897
Acción Específica:	0549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	3.010.795.983.989	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	253.830.698
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.010.795.983.989	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.122.656
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.010.795.983.989	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.169.603.923
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	3.010.795.983.989	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.166.381.504
Acción Específica:	0549999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)"	"	2.891.601.131.950	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	836.343.010
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.891.601.131.950	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	197.400.763
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.891.601.131.950	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	471.244.143
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	2.891.601.131.950	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	952.956
Acción Específica:	0549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)"	"	14.413.899.870	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.298.069
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	14.413.899.870	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	144.136
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	14.413.899.870	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	576.544
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	14.413.899.870	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	52.423.452
Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	60.521.952.412	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	42.420.657
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	60.290.928.412	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	15.704
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.869.058.954	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	19.026.960
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.495.268.561	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.488.577.200
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.291.267.363	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.296.870
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	2.207.660.691	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.481.797.500
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.431.318	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.733.019.150
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	17.336.372	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.647.000
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	6.000.000	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.588.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	127.599.881	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.155.002.485
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	462.013.474	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	550.092.900
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	353.694.198	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.417.790.371
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	380.224.269	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	559.224.057
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	442.601.124
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.005.821.210
					05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.017.546
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	293.481.613
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	104.944.482
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	59.908.345
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	68.100.192
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	192.295.076
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	71.788.522
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	38.859.014
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	40.459.014
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	536.765.731
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	81.953.145
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	107.953.145
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	63.363.728
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	942.788
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	374.172
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	190.783
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	207.783
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.380.025
					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.023.418
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	476.003
					06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.345.008
					07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	1.200.000
					07.02.00	"Becas a empleados"	"	34.018.182
					07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	745.531
					07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.242.552
					07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	8.000.000
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES</b>				<b>821.764.037.910</b>				
Acción Centralizada:	<b>0570001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>60.521.952.412</b>				

07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	20.000.000	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	113.244.218.526
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	412.462.219	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	6.381.587.462
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.846.581.684	A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	9.008.607.677
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	150.000.000	A0751	Fundación Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular	"	1.862.797.346
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	9.610.218	A0753	Fundación Jóvenes del Barrio Antonio Cermeño	"	5.635.819.154
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	1.500.000	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	11.105.463.953
07.18.00	"Becas a obreros"	"	46.053.575	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	8.373.465.018
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.192.850	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	8.373.465.018
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.988.081				
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	8.000.000				
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	20.000.000				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	369.098.143				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.535.129.516				
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	150.000.000				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	9.030.218				
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	235.588				
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	762.356				
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.896.447				
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	67.293.896				
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.491.062				
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	2.485.104				
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	8.000.000				
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	20.000.000				
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	875.302.664				
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	7.124.719.267				
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	150.000.000				
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	25.848.499				
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.971.142.216				
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.817.542.691				
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	5.646.850.567				
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	432.128.369				
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	546.700.819				
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.221.893.375				
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.728.920				
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.323.838				
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	231.024.000				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	210.000.000				
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	21.024.000				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0570002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>201.694.834.923</b>				
Acción Específica:	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	42.967.747.113				
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	10.090.696.391				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	10.090.696.391				
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	32.877.050.722				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	32.877.050.722				
Acción Específica:	0570002003	"Apoyo institucional al sector público"	158.727.087.810				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	158.727.087.810				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	150.353.622.792				
	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	3.115.128.674				
				<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0570003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>15.597.250.575</b>
Acción Específica:	0570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	15.597.250.575				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	15.597.250.575				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	2.067.966.075				
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	5.606.840.040				
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	2.619.963.426				
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	1.158.744				
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	5.297.797.962				
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	3.524.328				
<b>Proyecto:</b>	<b>0579999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>543.950.000.000</b>				
Acción Específica:	0579999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)"	543.950.000.000				
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	543.950.000.000				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	543.950.000.000				
	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	543.950.000.000				
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO</b>			<b>407.128.893.700</b>				
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0580001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>81.567.174.495</b>				
Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	81.567.174.495				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	81.497.712.975				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	1.343.744.883				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	219.227.790				
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	224.000.000				
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	16.963.233				
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	5.943.687				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	17.321.669				
	01.99.00	"Otras retribuciones"	141.600.000				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.395.646.930				
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	305.136.674				
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	3.566.212				
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	10.393.001				

03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	13.415.821.212		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	461.251.030	
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	629.999.994		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	88.495.750	
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	898.043.526		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	40.000.000	
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	314.000.001		07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.000.000	
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.162.900.081		07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.559.896	
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.967.444.754		07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	713.675	
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	819.357.296		07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.000.000	
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	1.866.589.699		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	33.969.713	
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	148.799.999		07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.141.030	
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	210.799.999		07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.218.474	
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	88.000.000		07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	215.250.828	
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	351.924.713		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	23.868.291.171	
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	65.117.919		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	6.236.761.837	
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.939.131		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.266.127.168	
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	35.738.827		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	444.639.458	
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.510.616		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.328.111	
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	280.924.363		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	105.405.657	
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.640.460		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	69.461.520
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	13.537.107				Otras Fuentes		
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	100.000.000		Sub-Partidas				
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.641.543.750		Genéricas,				
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	67.685.532		Específicas y				
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	43.696.908		Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	26.243.460
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	104.872.578			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	26.880.000
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	387.717.000			19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	16.338.060
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	524.362.890						
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.126.750		<b>Acción</b>				
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.380.250		<b>Centralizada:</b>	<b>0580002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>160.447.590.664</b>
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.855.325		Acción				
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.151.846.069		Específica:	0580002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	13.516.840.938
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	458.667.412		Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	2.000.000.000
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.607.537.588				Otras Fuentes		
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	493.278.917		Sub-Partidas				
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	226.339.380		Genéricas,				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	431.913.345		Específicas y				
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	404.889.798		Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	2.000.000.000
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	98.856.675		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	11.516.840.938
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	54.956.989				Otras Fuentes		
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	87.796.037		Sub-Partidas				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.729.375		Genéricas,				
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.111.978		Específicas y				
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.407.986		Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	10.068.607.980
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	986.711			18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.448.232.958
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	22.463.123		Acción				
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.793.942		Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	146.930.749.726
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.529.296		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	146.930.749.726
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.488.358				Otras Fuentes		
07.02.00	"Becas a empleados"	"	43.300.000		Sub-Partidas				
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	6.300.000		Genéricas,				
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	14.700.000		Específicas y				
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	2.800.000		Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	113.913.766.318
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	2.100.000.000			A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	113.913.766.318
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.466.394.593			01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	33.016.983.408
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.359.646.845			A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	33.016.983.408
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	102.000.001		<b>Proyecto:</b>	<b>0589999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>165.114.128.541</b>
07.18.00	"Becas a obreros"	"	10.450.000		Acción				
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	700.000		Específica:	0589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	"	20.021.956.540
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	2.800.000		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	20.021.956.540
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	496.000.000				Otras Fuentes		
					Sub-Partidas				
					Genéricas,				
					Específicas y				
					Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	20.021.956.540
						A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	20.021.956.540

Acción Específica:	0589999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)"	"	145.092.172.001	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	692.439.069
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	145.092.172.001	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.299.174
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	145.092.172.001	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	660.109.146
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	145.092.172.001	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	249.847.757
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELÉCTRICA</b>				<b>3.246.055.240.392</b>	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	134.248.153
Acción Centralizada:	0590001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	54.105.586.995	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	168.707.969
Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	54.105.586.995	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	229.460.292
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	53.101.353.321	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	70.058.708
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.678.931.256	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	46.699.589
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	548.143.992	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	57.514.345
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	669.408.463	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	286.830.886
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	29.767.200	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	67.528.096
	01.19.00	"Rebucciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	5.853.911	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	58.047.852
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.712.966	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	87.079.651
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	22.199.044	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	870.896
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	21.929.193	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	265.963
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.404.572	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	186.804
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	642.432.019	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	177.284
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	857.002.691	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.611.734
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	508.759.487	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.102.076
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	227.026.123	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.136.031
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	169.665.276	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	734.716
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	359.271.314	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	1.326.116
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	421.010.978	07.02.00	"Becas a empleados"	"	485.977.612
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	462.364.155	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.716.423
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	39.737.062	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.272.462
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	13.098.090	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	2.519.107
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	407.497.015	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	15.005.267.045
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	708.751.948	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	998.774.400
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	262.682.992	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	46.125.171
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	49.883.864	07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	552.781
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	38.030.189	07.18.00	"Becas a obreros"	"	403.703.972
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.927.523	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	1.539.935
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	36.085.395	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	2.783.895
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.534.813	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	4.433.224
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	4.272.970	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.710.003.837
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	150.409.608	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	829.171.200
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.308.983.868	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	21.676.380
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	7.801.746	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	57.054.524
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	6.262.930	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	165.491.576
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	8.356.362	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	886.404
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	663.947.912	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	193.814.662
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	14.968.619	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.416.612
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.917.423	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	2.181.211
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	846.926.098	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	3.386.579
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	10.179.067	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	5.771.827.949
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.759.250	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	398.881.600
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.462.232	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	31.590.250
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.375.574	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.400.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.624.683.067	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.400.000
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	584.791.758	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	554.166.666
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	724.111.611	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	330.166.667
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.142.250.741	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	294.466.667
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	859.366.398	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.168.406.962

	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	812.293.209
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	760.922.058
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.972.591
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.888.618
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.004.233.674
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	304.274.603
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	150.000.000
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	350.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	122.805.303
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	77.153.768
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0590002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>3.190.363.435.113</b>
Acción Específica:	0590002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	32.845.223.270
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	23.690.327.237
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	4.293.474.880
	01.03.00	"Productos agrícolas y pecuarios"	"	3.465.280
	02.04.00	"Mineral no ferroso"	"	2.988.804
	02.05.00	"Piedra, arcilla, arena y tierra"	"	4.894.974
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	1.562.173.200
	05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	"	155.222.400
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	59.726.400
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	551.947.488
	06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	"	630.565.543
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.240.341.042
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	5.020.820.280
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.943.755.381
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	416.101.535
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	2.998.284.770
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	3.608.310.560
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	198.254.700
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	9.154.896.033
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	96.840.000
	04.01.00	"Electricidad"	"	156.700.916
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	502.123.058
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	"	350.717.445
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	660.000.000
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	201.822.850
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	964.800.000
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	5.666.693.560
	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	12.264.888
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	480.612.209
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	62.321.107
Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.157.518.211.843
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.157.518.211.843
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	19.656.660.988
	A0292	Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	"	4.251.450.972
	A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	"	15.405.210.016
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.137.861.550.855
	A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	"	6.601.408.785
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	3.131.260.142.070
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0590003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>1.586.218.284</b>
Acción Específica:	0590003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.586.218.284
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.586.218.284

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	49.357.936
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	98.052.679
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	287.573.743
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	238.914.834
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	485.803.862
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	425.886.381
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	308.306
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	320.543
<b>CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO</b>			<b>"</b>	<b>31.652.730.408</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0630001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>219.262.484</b>
Acción Específica:	0630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	219.262.484
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	197.038.592
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.322.691
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	44.131.955
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	4.542.353
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.056.469
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	7.570.586
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	421.375
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.558.141
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	12.993.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	14.391.030
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.670.624
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	944.114
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	615.405
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.883.801
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.147.048
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	74.470.000
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	3.400.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.200.000
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	2.720.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	22.223.892
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	22.191.892
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	32.000
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0630002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>31.433.467.924</b>
Acción Específica:	0630002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.831.659
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.831.659
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	2.831.659
Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	31.430.636.265
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	31.430.636.265
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	31.430.636.265
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	29.845.068.574
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	1.585.567.691

<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO</b>		<b>"</b>	<b>3.298.211.800.233</b>
<b>Acción Centralizada: 0650001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>			
		<b>"</b>	<b>623.030.895.432</b>
Acción Específica:	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	623.030.895.432
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	604.819.800.489
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	23.163.780.028
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	7.599.750.310
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	11.567.806.790
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	177.004.690
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.374.262
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	4.005.010
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.347.912
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	410.976
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	5.229.043.308
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	7.616.139.844
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	4.881.149.460
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	3.946.951.034
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	2.586.674.716
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	480.219.052
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	73.422.276
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	303.384.094
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	79.135.078
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	14.456.174
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	65.809.532
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	63.754.299.542
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	622.242.938
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	2.089.999.978
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	781.651.778
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	145.920.438
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	139.089.080
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	1.542.400
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	3.466.683.200
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	3.662.883.600
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	2.838.042.000
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	198.539.394
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	40.216.832
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	28.601.742.000
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	49.650.724
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	11.203.127.940
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	19.406.000.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.300.865
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	9.990.000
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	2.087.725.010,84
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	51.261.491.745
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	22.931.438.542
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	35.544.418.440,14
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	20.864.916.580,02
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	9.831.441.460
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	13.422.295.118
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	12.415.681.644
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	3.913.972.564
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	3.063.449.554
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	5.235.214.136
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	2.950.169.578
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	110.290.036
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	204.533.776
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	396.072.202
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	5.210.094.864

	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	3.429.035.718
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	788.090.614
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	549.254.698
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	461.338
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	255.284
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	163.254
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	85.560
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	1.586.062
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	1.660.652
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	1.371.608
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	323.206
	07.02.00	"Becas a empleados"	9.780.759.920
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	20.682.133.400
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	19.003.780.000
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	19.487.167.782
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	24.602.400
	07.18.00	"Becas a obreros"	9.512.143.600
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	12.020.620.800
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	12.642.000.000
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	4.193.431.079
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	16.460.000
	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.000.000
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.030.000
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	9.600.000
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	14.802.000
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	7.743.746.000
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	17.659.014.522
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	16.201.034.000
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	11.465.228.632
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	38.177.400
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	18.710.254.802
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	10.786.957.244
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	14.542.365.743
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	1.260.210.666
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	18.211.094.943
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	14.277.766.671
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	2.518.845.512
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.414.482.760
<b>Acción Centralizada: 0650002000 "Gestión administrativa"</b>			
		<b>"</b>	<b>241.671.009.138</b>
Acción Específica:	0650002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	73.772.218.386
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	55.122.218.386
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	9.142.218.386

05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	3.500.000.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	79.394.492.399
06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	3.000.000.000			Otras Fuentes		
06.04.00	"Productos farmacéuticos y medicamentos"	"	4.000.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	"	2.000.000.000	Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	45.551.696.842
08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	"	17.000.000.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	33.842.795.557
10.01.00	"Artículos de deporte, recreación y juguetes"	"	1.280.000.000	<b>Proyecto:</b>	<b>0650060000</b>	<b>"Transformación de las y los adolescentes y jóvenes adultos en conflicto con la ley penal, mediante aplicación del régimen disciplinario involucrando procesos formativos integrales y de inclusión familiar"</b>	<b>"</b>	<b>41.400.997.285</b>
10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	4.000.000.000					
10.04.00	"Útiles menores médico - quirúrgicos de laboratorio, dentales y de veterinaria"	"	2.000.000.000					
10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.700.000.000					
10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	5.000.000.000	Acción Específica:	0650060003	"Garantizar las condiciones físicas de las y los adolescentes y jóvenes adultos con medidas privativas de libertad mediante la dotación y distribución de alimentos e insumos básicos"	"	41.400.997.285
10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	2.500.000.000					
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	18.650.000.000					
		Otras Fuentes						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	40.148.595.139
Sub-Específicas:	04.03.00	"Agua"	500.000.000			Otras Fuentes		
	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	200.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
	04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	500.000.000	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	40.148.595.139
	04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	400.000.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	1.252.402.146
	04.07.00	"Servicio de condominio"	50.000.000			Otras Fuentes		
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	5.000.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	10.000.000.000	Sub-Específicas:	06.01.00	"Fletes y embalajes"	"	788.773.970
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	2.000.000.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	463.628.176
Acción Específica:	0650002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	56.399.652.886	<b>DEFENSA PÚBLICA</b>			<b>"</b>	<b>596.314.495.576</b>
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	56.399.652.886	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0690001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>427.392.964.939</b>
		Otras Fuentes						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	427.392.964.939
Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	56.399.652.886					
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	111.499.137.866	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	424.264.810.106
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	111.499.137.866			Otras Fuentes		
		Otras Fuentes		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	48.659.025.377
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	111.499.137.866		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	120.654.725
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	41.371.605.221		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.290.762.156
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	70.127.532.645		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.086.172.086
					01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	10.700.000
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0650003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>4.133.036.636</b>		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.065.417
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	4.133.036.636		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	33.897.742
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	4.133.036.636		03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	2.850.854.050
		Otras Fuentes			03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.317.101.401
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.484.000.000
Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	1.009.207.032		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.244.500.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	885.697.204		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	27.800.825.345
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	380.671.600		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	40.845.527.446
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	569.400.000		03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	207.717.399
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	435.460.800		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	382.960.337
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	852.600.000		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	568.800.000
					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	258.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0650059000</b>	<b>"Transformación social de las y los privados de libertad mediante la aplicación del régimen penitenciario"</b>	<b>2.387.975.861.742</b>		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.001.266.788
Acción Específica:	0650059004	"Garantizar las condiciones físicas de las y los privados de libertad con medidas privativas de libertad mediante la dotación y distribución de alimentos e insumos básicos."	2.387.975.861.742		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	31.285.689
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	2.308.581.369.343		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	106.358.785
		Otras Fuentes			03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.941.540
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y					04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.500.000
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	2.308.581.369.343		04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.500.000
					04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	203.808.775
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	59.947.140.000
					04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	7.500.000
					04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.500.000
					04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	20.000.000
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.377.710.750
					04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.500.000
					04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.500.000
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.711.365.500
					04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.882.131
					04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	100.000

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.528.750		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	71.462.716
04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	80.000	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.128.154.833
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.528.750			Otras Fuentes		
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	31.303.905.586	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	457.559.616	Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.541.056.633
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	63.612.724.602		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	737.496.000
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.670.123.485		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	849.602.200
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	791.022.205					
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.635.995					
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	148.981.974	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0690002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	"	<b>146.609.206.230</b>
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	7.995.947.169	Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	146.609.206.230
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.809.455.735	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	15.000.000.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.868.944.080			Otras Fuentes		
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	205.287.867	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	45.639.930	Sub-Específicas:	05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	"	6.700.000.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	68.525.474		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	8.300.000.000
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	153.416.391	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	131.609.206.230
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	35.053.630			Otras Fuentes		
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	34.959.562	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.182.540	Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.500.000.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.470.946		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	128.109.206.230
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.393.946	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0690003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>22.312.324.407</b>
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.566.793	Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	22.312.324.407
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.605.488	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	22.312.324.407
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.459.287			Otras Fuentes		
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.475.494.183	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	19.387.075.603	Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.318.193.612
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	49.909.887		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.155.677.233
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	146.753.203		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	237.004.826
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.377.931.041		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.145.912.931
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	6.162.000.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	957.535.601
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.631.102		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.044.758.622
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.959.698		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.343.081.639
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.814.055		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.110.159.943
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.746.825	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN</b>			"	<b>219.923.519.685</b>
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.814.055	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0710001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>9.890.726.300</b>
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	75.120.603	Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.890.726.300
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	148.931.439	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	9.818.754.192
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.488.398.086			Otras Fuentes		
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.981.481	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.692.750	Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	239.144.046
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.582.934		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	90.876.800
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	5.433.835.000		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	442.474.598
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.116.906.295		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	392.647
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.196.628.931		01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	7.415.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	58.969.433.401		03.02.00	"Primas de transporte a obreros"	"	52.096.776
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.469.523.748		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	69.462.367
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	579.577.149		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	48.887.879
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	67.182.681		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	28.655.249
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	38.089.787
					03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	44.585.746
					03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	59.447.661
					03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	62.424.647
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	11.445.069
					03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.734.461
					03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	162.288.740

03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	216.384.988	Acción			
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	135.956.679	Específica:	0710002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	47.486.722.514
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	33.102.267				
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	23.093.475	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	34.222.494.150
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	8.404.513			Otras Fuentes	
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	7.564.061	Sub-Partidas			
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	127.322.250	Genéricas,			
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.680.903	Específicas			
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	7.131.102	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	6.358.176.642
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	6.417.991		02.02.00	"Petróleo crudo y gas natural"	2.557.463
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	105.042.000		03.01.00	"Textiles"	29.883.508
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.426.220		04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	998.721.659
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	4.629.868		04.99.00	"Otros productos de cuero y caucho"	24.962.445
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	386.724.750		05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	438.248.255
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.440.979		05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	1.683.984.058
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	140.346.764		05.04.00	"Libros, revistas y periódicos"	16.952.892
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	72.605.818		05.99.00	"Otros productos de pulpa, papel y cartón"	274.750.881
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	250.699.856		06.01.00	"Sustancias químicas y de uso industrial"	96.193.306
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	28.641.618		06.02.00	"Abonos, plaguicidas y otros"	32.780.128
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	37.762.208		06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	534.152.119
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	13.636.353		06.06.00	"Combustibles y lubricantes"	779.009.879
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.391.602		06.08.00	"Productos plásticos"	629.094.415
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	9.090.902		06.99.00	"Otros productos de la industria química y conexos"	22.391.952
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	9.091.319		07.02.00	"Vidrios y productos de vidrio"	152.622.091
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	7.386.697		07.03.00	"Productos de arcilla para construcción"	145.674.889
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.136.415		07.04.00	"Cemento, cal y yeso"	12.991.960
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.462.232		07.99.00	"Otros productos minerales no metálicos"	850.552.784
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	82.752.906		08.01.00	"Productos primarios de hierro y acero"	179.055.065
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	18.389.535		08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	4.504.764.880
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	18.389.535		08.04.00	"Productos metálicos estructurales"	318.242.963
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	27.584.302		08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	7.817.099.946
07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.125.972		09.99.00	"Otros productos de madera"	4.546.737
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	5.238.775		10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	516.626.008
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	19.191.604		10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	206.014.425
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	349.836.137		10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	543.865.002
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	5.169.132		10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	1.203.518.433
07.18.00	"Becas a obreros"	"	5.701.337		10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	109.754.711
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	29.546.787		10.11.00	"Materiales eléctricos"	3.527.283.809
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	185.729.153		10.12.00	"Materiales para instalaciones sanitarias"	1.206.372.870
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	7.558.194		10.99.00	"Otros productos y útiles diversos"	384.729.335
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	110.337.208		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	616.918.640
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	96.747.970	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	13.264.228.364
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	7.259.718			Otras Fuentes	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.391.586.715	Sub-Partidas			
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	751.622.295	Genéricas,			
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.803.096.847	Específicas			
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	229.524.205	Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	2.297.673
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	119.909.851		02.99.00	"Alquileres de otras maquinaria y equipos"	280.936.327
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	541.460.711		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	36.751.021
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	71.972.108		04.04.02	"Servicios de telefonía prestados por instituciones privadas"	22.057.656
		Otras Fuentes			04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	61.121.571
Sub-Partidas					07.02.00	"Imprenta y reproducción"	185.551.010
Genéricas,					09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	529.302.778
Específicas					10.03.00	"Servicios de procesamiento de datos"	2.757.207
y					10.99.00	"Otros servicios profesionales y técnicos"	28.138.217
Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	60.376.586		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	6.305.167.891
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.391.442		11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	178.184.412
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	10.204.080		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	63.517.881
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	5.368.444.720
					99.01.00	"Otros servicios no personales"	200.000.000
Acción				Acción			
Centralizada:	0710002000	"Gestión administrativa"	192.921.500.249	Específica:	0710002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	105.000.000
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	105.000.000
						Otras Fuentes	
				Sub-Partidas			
				Genéricas,			
				Específicas			
				Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	105.000.000
				Acción			
				Específica:	0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	145.329.777.735
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	145.329.777.735
						Otras Fuentes	
				Sub-Partidas			
				Genéricas,			
				Específicas			
				Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	139.533.611.003
					A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	9.787.691.550
					A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	6.540.505.374
					A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	12.437.611.468
					A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	18.229.816.788
					A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	63.478.574.825
					A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	5.748.149.217

	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	2.399.743.243
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	9.979.346.355
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	10.932.172.183
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.796.166.732
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	5.076.466.188
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S.A.)	"	719.700.544
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0710003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>18.975.730</b>
Acción Específica:	0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	18.975.730
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	18.975.730
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.041.065
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.416.190
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.344.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.174.475
<b>Proyecto:</b>	<b>0719999000</b>	<b>"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados"</b>	<b>"</b>	<b>17.092.317.406</b>
Acción Específica:	0719999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	9.604.683.089
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	9.604.683.089
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.604.683.089
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	9.604.683.089
Acción Específica:	0719999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada"	"	557.630.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	557.630.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	557.630.000
	A0325	Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	557.630.000
Acción Específica:	0719999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela Venezolana de Planificación"	"	4.269.325.441
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.269.325.441
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.269.325.441
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	4.269.325.441
Acción Específica:	0719999019	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	2.660.678.876
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.660.678.876
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.660.678.876
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	2.660.678.876
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			<b>"</b>	<b>14.442.160.417.361</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0720001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>52.638.880.408</b>
Acción Específica:	0720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	52.638.880.408
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	52.633.317.207

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	718.936.508
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	295.909.496
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	69.074.947
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	533.730.131
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.192.966
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.171.003
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	6.837.781.982
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	488.633.608
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	194.639.779
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	139.182.961
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	120.557.354
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	4.257.723.941
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	235.743.276
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	57.354.776
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.961.337
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	896.475
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	612.357.719
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	119.431.894
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	55.025.109
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.224.482
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.450.142
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.629.576
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.176.173
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.933.355.641
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	15.072.924
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	972.251.800
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	13.569.819
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	190.160.370
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	557.669.600
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	12.007.394
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	15.712.205
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	929.532.400
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.530.976
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.576.600
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.153.200
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	24.851.346
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	66.139.742
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	8.390.355.115
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	4.692.243.323
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.225.064.465
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.802.191.192
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.286.448.863
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.402.007.538
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.735.589
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.772.539
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	102.827.308
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	35.405.255
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	36.525.188
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	22.850.513
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	24.350.126
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	44.125.979
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	15.701.340
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	9.805.773
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	10.467.560
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	77.633.292
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	18.374.740



A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	798.421.969	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.832.250.406
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	999.287.982		A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	4.832.250.406
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	1.040.437.691	Acción Específica:	0729999049	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	"	30.000.000.000
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	711.969.157	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	30.000.000.000
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	251.529.287	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	30.000.000.000
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	1.236.429.543		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	30.000.000.000
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	498.809.198	Acción Específica:	0729999059	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Infocentro"	"	3.720.590.400
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	797.066.330	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	3.720.590.400
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	975.809.806	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	3.720.590.400
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	1.090.308.086		A0464	Fundación Infocentro	"	3.720.590.400
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	4.117.990.434	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			"	752.661.508.929
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	2.583.741.427	Acción Centralizada:	0740001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	35.554.142.691
A0464	Fundación Infocentro	"	67.213.520.910	Acción Específica:	0740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	35.554.142.691
A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	20.128.276.216	Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	35.554.142.691
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	3.267.763.637	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	333.814.509
A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	2.685.906.986		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	388.307.261
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	232.940.635.924		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.886.171.699
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	30.375.211.987		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	91.934.791
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)	"	1.939.434.402		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	76.238.754
A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	23.563.434.864		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.533.164.376
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	26.275.912.199		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	267.364.340
A0276	Industria Canaima, C.A.	"	14.161.639.056		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	66.852.564
A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	6.787.838.933		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	40.469.856
A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	4.550.967.454		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	54.739.257
A1523	Telecomunicaciones Gran Caribe, S.A.	"	775.466.756		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	110.510.250
	<b>Acción Centralizada: 0720003000 "Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>211.838.054</b>		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	63.890.215
	Acción Específica: 0720003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	211.838.054		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	53.198.575
	Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	211.838.054		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	65.921.040
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	55.964.195
	01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	22.453.677		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	16.194.166
	01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	88.018.382		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	449.201.828
	01.01.10 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.110.856		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	563.133.413
	01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.590.469		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	12.089.600
	01.01.14 "Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	8.766.300		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	850.381.920
	01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	72.898.370		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	284.868.745
	<b>Proyecto: 0729999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>12.852.635.332.916</b>		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	199.391.350
	Acción Específica: 0729999004 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	12.814.082.492.110		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	324.321.737
	Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	12.814.082.492.110		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	22.196.166
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	34.692.054
	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	12.814.082.492.110		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	20.680.883
	A0011 Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	12.814.082.492.110		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	362.879.844
	Acción Específica: 0729999047 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)"	"	4.832.250.406		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	499.890.000
	Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	4.832.250.406		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.371.249.084
					04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	88.140.000
					04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.920.665
					04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	292.308.908
					04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	159.404.246
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	702.601.774



03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.342.336.864	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.096.244	
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	890.177.664	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.923.854	
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.393.964.900	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.811.797	
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	633.967.000	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.116.362	
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	845.289.300	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	23.697.528	
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.276.133.611	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	515.167.563	
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	601.334.512	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.712.685.372	
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	110.057.462	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.349.752	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	198.600.600	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.455.789	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	264.800.800	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	20.524.722.965	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	623.157.790	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	14.043.227.307	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	141.216.067	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	4.612.438.853	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	43.659.994	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.815.959.675	
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.241.432	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.812.503.774	
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.420.320	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	519.532.339	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	112.840.939	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.136.846	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.273.992.050	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.486.182	
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	12.847.500	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	254.273.939
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	49.326.291			Otras Fuentes		
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.848.284.450					
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.479.403.800					
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	960.750	Sub-Partidas				
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.372.250	Genéricas,				
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	10.202.098.658	Específicas y				
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	7.020.186.970	Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	3.800.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.112.041.095		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	320.259
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	92.735.200		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	250.153.680
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	8.528.000					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	60.247.000	<b>Acción</b>				
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.169.675.489	<b>Centralizada:</b>	<b>0750002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>582.651.465.166</b>
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	595.390.127					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	406.835.444	Acción				
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	393.383.218	Específica:	0750002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	28.054.419.300
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.499.905.667					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	387.109.066	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	"	8.370.464.820
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	280.483.458			Otras Fuentes		
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	252.347.277	Sub-Partidas				
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	432.979.015	Genéricas,				
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	73.614.196	Específicas y				
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	80.809.349	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	5.970.464.820
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	110.891.893		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.400.000.000
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	927.591					
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	219.249	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	19.683.954.480
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	146.166			Otras Fuentes		
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	168.654	Sub-Partidas				
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.392.413	Genéricas,				
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.322.301	Específicas y				
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	881.968	Sub-Específicas:	01.01.00	"Alquileres de edificios y locales"	"	121.420.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	824.385		04.01.00	"Electricidad"	"	6.931.336
07.02.00	"Becas a empleados"	"	142.217.358		04.03.00	"Agua"	"	58.408.806
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.974.980.732		04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	"	4.627.412
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	10.061.281.238		04.06.00	"Servicio de aseo urbano y domiciliario"	"	426.000
07.18.00	"Becas a obreros"	"	85.575.974		04.07.00	"Servicio de condominio"	"	4.000.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.979.510.724		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.222.201.473
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	8.978.924.100		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	9.680.967.170
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.584.972.283
				Acción				
				Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	554.597.045.866
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	554.597.045.866
						Otras Fuentes		
				Sub-Partidas				
				Genéricas,				
				Específicas y				
				Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	194.970.195.652
					A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	97.185.157.396
					A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	10.247.374.372
					A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	53.186.746.900
					A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	354.669.708
					A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	3.269.037.108
					A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	1.167.713.839
					A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	423.066.507
					A0587	Fundación Misión Árbol	"	18.891.857.962
					A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	10.244.571.860

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	359.626.850.214	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	405.468.963	
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	3.926.631.041	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.273.204	
	A0605	Hidrología de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	29.866.889.950	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.318.615	
	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	5.506.918.523	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	10.588.672	
	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	87.706.993.519	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.980.448.300	
	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	40.485.594.185	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.896.478.800	
	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	20.186.392.181	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	8.793.150.000	
	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	16.877.537.760	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.336.800	
	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	7.650.307.926	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	66.205.167	
	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	41.746.707.796	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	560.767.348	
	A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	56.052.751.521	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	19.741.427	
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	16.861.528.015	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	81.285.126	
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	"	4.574.406.946	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	45.393.519	
	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	16.582.393.219	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	346.357.661	
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	4.142.940.904	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.217.732	
	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	"	3.046.463.259	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.261.778	
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	4.412.393.469	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	644.208.597	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0750003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	"	<b>55.020.649.218</b>	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	169.343.156	
Acción Específica:	0750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	55.020.649.218	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	128.197.345	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	55.020.649.218	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	112.895.437	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.580.367.469	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	435.391.873	
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	9.546.797.412	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	114.903.886	
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	99.851.896	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	86.994.934	
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.697.788.140	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	76.828.395	
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.231.393.700	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	863.417.799	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	765.342.411	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	149.659.086	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	18.341.590.490	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	172.683.561	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	11.757.517.700	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	224.488.630	
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA</b>			"	<b>387.838.803.718</b>	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.833.694	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0760001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>86.065.965.607</b>	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.204.425	
Acción Específica:	0760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	86.065.965.607	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	965.891	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	85.583.590.193	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	905.855	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.746.324.604	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	461.275.139	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.316.325.649	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.543.069.326	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.289.620.969	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	25.870.175	
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	44.840.700	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	402.058.545	
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	670.954.267	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.270.396.080	
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	894.605.690	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	23.957.384	
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	443.690.500	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	318.000.000	
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	777.850.942	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.240.001	
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	609.140.214	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.321.846	
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	927.509.461	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	612.226.993	
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.236.679.280	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	6.823.432.657	
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	780.581.162	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	60.242.730	
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	341.967.333	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.029.357	
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	22.749.258	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	4.062.481.242	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.691.756.524	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	4.888.598.900	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.255.675.360	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	8.159.519.530	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	970.622.050	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.347.942.049	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	739.156.731	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.132.810.030	
			"		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.213.189.141	
			"		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.662.698	
			"		Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	482.375.414



	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.175.369
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.804.358
	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	90.329.630
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.735.475.379
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	18.500.000
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	590.000.000
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	1.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	126.975.379
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0790002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>218.806.899.974</b>
Acción Específica:	0790002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	218.806.899.974
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	30.996.776.042
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	"	2.388.000.000
	05.02.00	"Envases y cajas de papel y cartón"	"	1.175.048.500
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	2.156.500.000
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	4.526.926.700
	06.08.00	"Productos plásticos"	"	2.903.245.092
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	"	1.390.000.000
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	"	1.180.000.000
	10.06.00	"Condecoraciones, ofrendas y similares"	"	1.415.000.000
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	1.193.129.000
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	10.000.000.000
	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	2.668.926.750
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	149.965.900.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	02.06.00	"Alquileres de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	1.210.500.000
	04.05.00	"Servicio de comunicaciones"	"	1.175.800.000
	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	5.000.000.000
	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	2.500.000.000
	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	"	73.200.000
	12.01.00	"Conservación y reparaciones menores de obras en bienes del dominio privado"	"	113.749.572.004
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	26.256.827.996
Partida:	4.04	"Activos reales" Otras Fuentes	"	37.844.223.932
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	02.01.00	"Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras en bienes del dominio privado"	"	13.190.749.370
	03.01.00	"Maquinaria y demás equipos de construcción y mantenimiento"	"	1.249.674.000
	05.01.00	"Equipos de telecomunicaciones"	"	3.527.000.000
	07.02.00	"Equipos de enseñanza, deporte y recreación"	"	2.748.105.831
	07.06.00	"Instrumentos musicales y equipos de audio"	"	1.265.000.000
	09.01.00	"Mobiliario y equipos de oficina"	"	5.896.000.000
	09.02.00	"Equipos de computación"	"	3.439.000.000
	09.03.00	"Mobiliario y equipos de alojamiento"	"	3.071.798.731
	99.01.00	"Otros activos reales"	"	3.456.896.000
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUÍCULTURA</b>			<b>"</b>	<b>53.750.141.731</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0800002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>53.750.141.731</b>
Acción Específica:	0800002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.550.000.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	369.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	369.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	2.181.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	02.02.00	"Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	700.000.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	100.000.000
	10.09.00	"Servicios de lavandería y tintorería"	"	100.000.000
	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida"	"	700.000.000
	11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	"	325.073.800

	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	255.926.200
Acción Específica:	0800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	51.200.141.731
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	51.200.141.731
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	43.052.905.928
	A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	"	43.052.905.928
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	8.147.235.803
	A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	8.147.235.803
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA</b>			<b>"</b>	<b>58.471.895.425</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0820001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>5.852.214.082</b>
Acción Específica:	0820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.852.214.082
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	5.825.414.189
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.201.675.501
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	131.425.999
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	32.278.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.020.641
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.877.214
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	60.128.158
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	78.574.812
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	37.167.061
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	26.916.535
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	17.956.129
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	109.534.194
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	134.706.198
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	46.191.135
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.891.566
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	3.839.944
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.029.751
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.106.729
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	87.054.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	35.344.294
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	52.652.253
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	155.666.999
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	341.067.453
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	26.448.638
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.807.939
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	1.746.832
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.807.939
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	163.522.596
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	11.454.214
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	21.161.096
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	71.978.186
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	19.885.616
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.492.499
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.419.026
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	3.829.822
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	33.665.239
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.483.676
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	7.481.164
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	7.432.116
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.434.459

06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	207.199	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	70.000.000
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	276.267	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	200.000.000
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	318.769	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	50.000.000
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.354.578	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	610.600.000
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	295.661	Otras Fuentes			
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	260.882	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.04.01	"Servicios de telefonía prestados por organismos públicos"	25.000.000
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	301.018		04.07.00	"Servicio de condominio"	19.200.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	30.000.000		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	5.000.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	31.757.396		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	150.000.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	64.391.762		11.02.00	"Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación"	4.400.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	8.256.469		11.99.00	"Conservación y reparaciones menores de otras maquinaria y equipos"	4.400.000
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	60.000.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	365.600.000
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.858.058		99.01.00	"Otros servicios no personales"	37.000.000
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.270.216	Acción Específica:	0820002003	"Apoyo institucional al sector público"	49.265.934.598
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	30.000.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	49.265.934.598
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	71.210.086	Otras Fuentes			
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	131.865.245	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	42.108.217.287
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.727.645		A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	42.108.217.287
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.350.000		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	7.157.717.311
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.772.470		A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	7.157.717.311
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	80.000.000	Acción Centralizada:	0820003000	"Previsión y Protección Social"	12.382.601
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	139.500.000	Acción Específica:	0820003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	12.382.601
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	84.243.339	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	12.382.601
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	75.028.528	Otras Fuentes			
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.434.245	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	7.022.810
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.578.733		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	929.791
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	26.799.893		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	2.100.000
Otras Fuentes					01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	2.330.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	8.932.973	<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIAS BÁSICAS, ESTRATÉGICAS Y SOCIALISTAS</b>			<b>135.840.852.811</b>
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	17.866.920	Acción Centralizada:	0850002000	"Gestión administrativa"	133.202.915.279
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0820002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>52.607.298.742</b>	Acción Específica:	0850002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	44.945.759.699
Acción Específica:	0820002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.341.364.144	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	30.000.000.000
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías"	2.730.764.144	Otras Fuentes			
Otras Fuentes				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	30.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	320.764.144	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	14.945.759.699
	04.03.00	"Cauchos y tripas para vehículos"	100.000.000	Otras Fuentes			
	05.01.00	"Pulpa de madera, papel y cartón"	150.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros servicios no personales"	14.945.759.699
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	130.000.000	Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	88.257.155.580
	05.07.00	"Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	200.000.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	88.257.155.580
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	100.000.000	Otras Fuentes			
	06.05.00	"Productos de tocador"	50.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	88.257.155.580
	06.08.00	"Productos plásticos"	300.000.000		A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	11.493.941.046
	08.03.00	"Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería"	300.000.000		A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	629.134.016
	08.09.00	"Repuestos y accesorios para equipos de transporte"	150.000.000		A0285	Complejo Siderúrgico Nacional, S.A.	39.997.718.930
	08.10.00	"Repuestos y accesorios para otros equipos"	80.000.000		A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	1.652.892.180
	10.02.00	"Materiales y útiles de limpieza y aseo"	100.000.000		A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	3.211.874.756
	10.03.00	"Utensilios de cocina y comedor"	50.000.000		A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	1.655.160.378
	10.05.00	"Útiles de escritorio, oficina y materiales de instrucción"	300.000.000		A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	25.723.321.020
	10.07.00	"Productos de seguridad en el trabajo"	80.000.000		A1513	Canteras Cura, C.A.	3.893.113.254

<b>Proyecto:</b>	<b>085999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	<b>2.637.937.532</b>	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	42.787.454
Acción Específica:	085999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A."	635.320.524	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	11.057.225
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	635.320.524	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	10.012.727
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	635.320.524	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	9.700.448
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	635.320.524	03.97.00	"Otras primas a empleados"	38.431.359
Acción Específica:	085999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	1.918.345.574	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	147.642
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	1.918.345.574	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	9.709.400
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	1.918.345.574	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	584.050.320
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	1.918.345.574	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	6.631.200
Acción Específica:	085999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A."	84.271.434	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	1.250.665
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	84.271.434	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	33.031.824
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	84.271.434	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	2.537.166
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	84.271.434	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	153.213.984
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO</b>			<b>406.057.957.987</b>	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	618.637.572
Acción Centralizada:	<b>0860001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>28.368.921.678</b>	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	27.529.242
Acción Específica:	0860001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	28.368.921.678	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	2.470.524
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	26.602.880.385	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	4.941.048
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	385.413.038	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	3.816.867
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	19.588.622	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	224.100
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	379.199.257	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	25.432.050
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	40.772.038	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	1.152.750
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	1.902.600	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	53.300.571
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.713.544	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	282.534.075
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	3.427.088	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	341.044.257
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	1.334.410	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	18.108.792
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	167.001	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	181.536.120
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	258.755.122	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	68.419.371
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	258.755.122	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	36.307.234
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	236.407.313	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	41.957.917
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	94.025.600	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	6.820.844
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	516.218.968	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	2.648.505
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	14.797.638	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	1.364.168
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	14.797.638	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	1.364.168
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	5.876.588	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	121.794.679
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	1.413.433	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	31.179.828
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	277.012.771	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	24.358.950
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	277.012.771	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	46.911.139
				06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	1.172.627
				06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	708.191
				06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	407.600
				06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	234.526
				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	2.142.898
				06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	653.627
				06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	790.756
				06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	428.580
				07.02.00	"Becas a empleados"	78.187.032
				07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	497.021
				07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	3.141.172
				07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	954.357.499
				07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	827.940.700
				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	10.012.351
				07.18.00	"Becas a obreros"	6.927.645
				07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	307.213
				07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	785.293
				07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	1.963.232

07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	39.699.226
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	280.000.000
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.637.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.951.140
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	74.270.596
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	2.000.000
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	5.141.172
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.209.386.593
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	1.440.000.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	12.468.820
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	51.992.234
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	96.832.188
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.753.686.424
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	334.627.059
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	6.201.894.077
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	295.885.224
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	40.153.338
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	222.635.174
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.947.730
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.007.680
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	1.766.041.293
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	140.795.602
	10.07.00 "Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	321.000.000
	16.01.00 "Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	976.000.000
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	310.760.041
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	17.485.650
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0860002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>377.689.036.309</b>
Acción Específica:	0860002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	377.689.036.309
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	377.689.036.309
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	16.840.674.876
	A0199 Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	12.069.650.598
	A0428 Fundación Misión Piar	"	4.771.024.278
	01.03.07 "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	360.848.361.433
	A0593 Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	131.616.563.273
	A0627 C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	"	3.105.252.620
	A0632 Carbones del Zulia, S.A. (CARBOZULIA)	"	124.248.079.270
	A0633 Carbones del Suroeste C.A. (CARBOSUROESTE)	"	387.424.463
	A0638 C.V.G. Compañía General de Minería de Venezuela C. A. (CVG MINERVEN)	"	99.410.428.284
	A0652 Fosfatos del Suroeste C.A. (FOSFASUROESTE)	"	692.841.349
	A1238 Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	1.387.772.174
<b>VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA</b>		"	<b>2.126.180.933.781</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0870001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	"	<b>4.020.225.696</b>
Acción Específica:	0870001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.020.225.696
Partida:	4.01 "Gastos de personal" Otras Fuentes	"	4.009.901.700
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	245.957.014
	01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	68.000.008
	03.04.00 "Primas por hijos a empleados"	"	113.479.206
	03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"	"	132.819.563
	03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"	"	121.566.619
	03.97.00 "Otras primas a empleados"	"	221.903.403
	04.06.00 "Complemento a empleados por comisión"	"	

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	74.919.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.043.862.707
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	99.418.560
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	17.400.000
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.267.233
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	10.598.370
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	8.844.832
07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.200.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	2.328.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	510.035.604
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	122.000.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	4.428.234
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	115.022.923
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	10.323.996
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00 "Comisiones y gastos bancarios"	"	3.683.996
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	6.640.000
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0870002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>30.034.584.109</b>
Acción Específica:	0870002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	30.034.584.109
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	4.474.584.109
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	2.790.000.000
	05.01.00 "Pulpa de madera, papel y cartón"	"	350.000.000
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	300.000.000
	10.08.00 "Materiales para equipos de computación"	"	1.034.584.109
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	25.560.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.02.00 "Imprenta y reproducción"	"	350.000.000
	07.03.00 "Relaciones sociales"	"	6.430.000.000
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	1.140.000.000
	99.01.00 "Otros servicios no personales"	"	17.640.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0879999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>2.092.126.123.976</b>
Acción Específica:	0879999001 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A.""	"	2.092.126.123.976
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	2.092.126.123.976
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05 "Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.092.126.123.976
	A0506 Empresa de Distribución de Productos de Insumos "Venezuela Productiva, C.A."	"	2.092.126.123.976
<b>VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE SOBERANÍA POLÍTICA, SEGURIDAD Y PAZ</b>		"	<b>162.407.314</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0880002000 "Gestión administrativa"</b>	"	<b>162.407.314</b>
Acción Específica:	0880002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	162.407.314
Partida:	4.02 "Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	145.006.530
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Alimentos y bebidas para personas"	"	30.006.530
	05.03.00 "Productos de papel y cartón para oficina"	"	35.000.000
	05.07.00 "Productos de papel y cartón para la imprenta y reproducción"	"	80.000.000
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Otras Fuentes	"	17.400.784

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	17.400.784	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	19.355.738.501
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.734.658.175
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.703.438.085
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.164.152.326
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	910.897.621
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	869.700.507
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	633.932.487
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	398.481.392
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	367.669.429
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.400.251.932
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.133.401.398
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.018.339.425
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	942.919.525
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	395.815.796
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	78.550.940
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	87.959.066
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	131.938.599
					06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.204
					06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.082
					07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	77.160.027
					07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.330.552.885
					07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.830.853
					07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	4.285.154
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.642.108.548
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.641.511.110
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	216.534.577
					07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	54.011.915
					07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.482.789.614
					07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	2.992.088
					07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	7.136.362
					07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.501.084.591
					07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.811.468.485
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	82.195.969
					07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.050.231
					07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.200.924
					07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	1.475.861
					07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.073.303.932
					07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.293.063
					07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	31.238
					07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	527.754.396
					07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	520.914.594
					07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	31.824.633
					08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.981.472.966
					08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.083.947.616
					08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.099.064.147
					08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	544.510
					08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.114.995
					Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	976.574.187
					Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
					08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	303.021.727
					19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	673.552.460
					<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0910002000 "Gestión administrativa"</b>	<b>"</b>	<b>1.321.969.511.713</b>
					Acción Específica:	0910002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	67.871.895.180
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE</b>								<b>1.589.370.289.072</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0910001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>149.834.252.325</b>				
Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	149.834.252.325				
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	148.857.678.138				
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.077.920.251				
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	44.796.070				
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.591.847.935				
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	703.091.867				
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	887.547.186				
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	6.713.483				
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.239.014				
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	40.851.107				
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	537.356.562				
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	7.370.860				
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.930.219.017				
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.403.365.933				
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.613.423.095				
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.437.060.370				
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.832.065.234				
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.997.059.066				
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	8.958.894				
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.855.441.419				
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	3.855.441.419				
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	5.346.376.461				
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	5.113.567.507				
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.386.160.949				
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	714.865.335				
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	714.883.565				
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	712.110.596				
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	423.588.959				
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	704.374.106				
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	798.518.254				
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	168.862.815				
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	126.592.146				
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	247.969.306				
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	5.511.924				
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.582.090.050				
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	10.164.717				
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	660.206.303				
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	96.839.485				
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	574.131.820				
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	12.600.602.138				
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	32.320.593				
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	250.338.415				
	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	367.418.298				
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.391.736.800				
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	11.196.997				
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.454.950				
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	10.212.776				
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.002.903				
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	24.310.013				
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	166.625.434				
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	12.257.334.967				

Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	20.000.000.000	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	822.381.197
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	20.000.000.000	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	8.274.242
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	47.871.895.180	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.044.349.723
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	17.883.396.924	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	292.622.241
	09.01.00	"Otros servicios no personales"	"	29.988.498.256	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	292.916.726
Acción Específica:	0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.254.097.616.533	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	216.472.853
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	1.254.097.616.533	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.416.436.280
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	258.268.202.114	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	685.981.148
	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	47.321.643.170	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	572.834.613
	A0658	Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	"	65.334.248.273	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	572.886.965
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	87.110.526.284	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	558.196.855
	A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	58.501.784.387	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	853.180.125
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	995.829.414.419	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	103.996.938
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	46.096.039.211	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	157.157.647
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	196.968.220.763	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	157.157.649
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	426.427.510.366	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	136.930.580
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	57.570.791.676	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	157.361.871
	A0752	Empresa Nacional de Mantenimiento Vial, S.A.	"	15.799.471.348	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	210.434.123
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	132.062.262.020	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.417.272
	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	7.386.648.431	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	4.397.640
	A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	7.794.803.883	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	39.282.984
	A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	88.271.866.793	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.762.975.250
	A1538	Trolébus Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	17.451.799.928	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	17.045.013
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0910003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>117.566.525.034</b>	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	<b>"</b>	<b>24.414.173</b>
Acción Específica:	0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	117.566.525.034	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	65.112
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	117.566.525.034	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.673.736.848
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	21.563.434.008	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	9.428.273
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	38.180.923.489	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.036.286.000
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	278.323.680	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	1.950
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.123.162.741	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.310.250
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.152.440.014	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	1.853.316
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.649.880.998	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	918.750
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	14.625.013.107	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	26.674.520
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	31.993.346.997	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.522.139
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS</b>			<b>"</b>	<b>86.899.743.391</b>	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	<b>"</b>	<b>5.763.649.119</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0920001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>"</b>	<b>51.982.387.862</b>	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	<b>"</b>	<b>6.233.623.623</b>
Acción Específica:	0920001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	51.982.387.862	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.630.140.161
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	51.938.695.813	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	310.437.394
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.013.359.773	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	449.704.089
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	25.169.735	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	126.608.552
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.706.790.503	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	147.974.968
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	234.169.019	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	58.644.972
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	375.710.212	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	46.319.983
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	11.659.776	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	47.496.648
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.061.395	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	329.409.307
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	114.397.806
					06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	52.613.696
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	49.951.682
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	94.090.093
					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	14.191.650
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	11.421.311
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	29.997.780
					06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	535.328
					06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	396.465
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	272.401
					06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	203.235
					07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.184.600
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	248.579.889
					07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.394.339.707
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	3.807.168

07.18.00	"Becas a obreros"	"	6.594.600	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.153.130.988
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	169.591.221	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.956.347.235
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	5.099.693.622	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	4.559.861.663
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.138.046	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	35.000.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.437.147	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	248.469.199
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	801.000	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	700.378.639
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	240.867	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	574.474.003
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.710.468.954	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	469.189.678
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	5.077.504	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.556.437.754
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	412.500.000	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	2.205.128.465
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	442.500.000	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	980.056.261
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	120.000.000	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.743.846.026
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	914.136.270	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.066.578.526
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.160.481.042	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	52.330.060
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	417.751.078	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.356.567.381
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.805.724	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.836.777.400
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.665.432	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.613.109.707
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	43.692.049	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	703.111.779
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	269.921.506
Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	135.828	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	320.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	932.781	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.326.191.127
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	42.623.440	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.472.858.330
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0920002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>34.917.355.529</b>	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.676.319.373
Acción Específica:	0920002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	16.114.869.345	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.234.662.173
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	7.091.300.000	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	691.016.722
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	227.981.655
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	4.090.700.000	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	637.944.458
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	3.000.600.000	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.366.027.574
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	9.023.569.345	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	9.153.116.334
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.064.045.140
Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	8.172.657.366	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	349.079.374
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	850.911.979	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	23.000.000
Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	18.802.486.184	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	827.930.970
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	18.802.486.184	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.808.805.250
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.434.437.393
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	11.602.409.969	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	67.079.293
	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	11.602.409.969	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.500.392.283
	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	7.200.076.215	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	211.767.791
	A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	7.200.076.215	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.460.699.998
<b>MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS</b>			<b>5.159.690.236.136</b>	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	12.104.249.166
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0930001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>1.083.200.752.275</b>	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	285.000.000
Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.083.200.752.275	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	155.865.304
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	1.016.368.446.333	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.294.029.826
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	21.416.999.599
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	5.842.005.776	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	9.601.888.301
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	90.386.702	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	180.167.555.551
				04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	325.000.000
				05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	716.000.000
				05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.032.795.052
				05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	220.800.000
				05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.130.113.527
				05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.169.000.000
				05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.842.350.100
				05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	577.172.849
				06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.251.434.499
				06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	741.535.227
				06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	580.642.513
				06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.474.695.870
				06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por empleado"	"	8.628.114
				06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.297.404.387
				06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	425.449.360
				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	269.844.904
				06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.744.195.472
				06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.813.859.858
				06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.766.103.884
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de	"	

06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	976.985.518	Acción Específica:	0930002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.898.650.006.632
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	21.022.848	Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías Otras Fuentes"	"	983.765.739.181
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	93.239.805	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	173.200.000.000
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	31.350.755		99.01.00	"Otros materiales y suministros"	"	810.565.739.181
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	24.572.917	Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes"	"	1.914.884.267.451
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.422.673	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	717.080.106.174
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	42.000.000		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	290.630.425.935
07.02.00	"Becas a empleados"	"	181.588.221		99.01.00	"Otros servicios no personales"	"	907.173.735.342
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	117.789.697	Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	541.698.254.417
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	244.691.323	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes"	"	541.698.254.417
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	16.930.931.334	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	362.689.221.320
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	42.783.385.325		A0121	Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN)	"	40.000.000.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	16.820.483.663		A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	156.747.047.130
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	77.854.287		A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	23.404.668.721
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	10.000.000.000		A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	14.438.834.922
07.18.00	"Becas a obreros"	"	17.966.450		A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	7.709.007.569
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	90.770.813		A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	"	87.659.547.389
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	368.414.813		A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	21.433.818.783
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	7.532.984.606		A0927	Fondo Venezolano de Reversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	2.092.252.753
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	23.863.888.395		A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	9.204.044.053
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.354.365.343	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	785.322.452
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	16.000.000.000		A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	785.322.452
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.500.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	178.223.710.645
07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000.000		A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	1.907.442.631
07.64.00	"Ayudas por matrimonio al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.500.000		A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	1.244.666.118
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	108.650.000		A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A.)	"	6.544.516.405
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.164.900.933		A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	13.979.862.338
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	137.000.000		A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	38.637.682.689
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	24.000.000		A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A. (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	92.234.998
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	146.236.881		A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	1.382.399.050
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	106.329.623		A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	487.612.500
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	386.423.925		A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	113.947.293.916
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	25.342.715.957	<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0930003000</b>	<b>"Previsión y Protección Social"</b>	<b>"</b>	<b>430.540.000.000</b>
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	49.846.693.996	Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	430.540.000.000
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.029.754.682	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes"	"	430.540.000.000
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	29.240.243	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	17.220.000.000
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	10.000.000.000		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	40.220.000.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	146.055.592		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.000.000.000
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	40.000.000		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.400.000.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	25.867.064.727		01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	142.900.000.000
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	18.864.366.157					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	40.424.544.691					
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	454.070.329					
95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	311.158.418					
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	254.090.602.717					
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	79.275.115.580					
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes"	66.832.305.942					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	337.514.233					
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	11.700.000.000					
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	44.000.000.000					
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	8.816.760.000					
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	1.978.031.709					
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0930002000</b>	<b>"Gestión administrativa"</b>	<b>3.440.348.261.049</b>					

	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	71.800.000.000		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.737.069	
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.000.000.000		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	16.703.233	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	123.000.000.000		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	22.270.978	
						03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	5.344.713	
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0930010000</b>	<b>"Gastos Centralizados"</b>	<b>"</b>	<b>93.427.553.395</b>		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	164.203.892	
Acción Específica:	0930010001	"Gastos Centralizados"	"	93.427.553.395		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	166.480.497	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Otras Fuentes	"	93.427.553.395		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	38.505.091	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	93.427.553.395		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	48.873.452	
	E5000	Distrito Capital	"	93.427.553.395		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	36.381.194	
<b>Proyecto:</b>	<b>0930020000</b>	<b>"Formación, capacitación y adiestramiento en el área de las ciencias fiscales y la administración pública."</b>	<b>"</b>	<b>63.816.792.978</b>		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	13.782.984	
Acción Específica:	0930020001	"Desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado."	"	43.163.630.389		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	8.453.418	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	43.001.634.989		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	28.767.062	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	3.524.961.600		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	38.356.080	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	898.455.655		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	27.671.849	
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	936.753.157		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	13.669.976	
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	486.067.961		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.848.873	
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	217.783.713		03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	33.213.237	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	402.660.500		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	228.453.962	
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	334.861.903		03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	38.592.844	
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	756.420.543		04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.534.495	
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	34.276.968		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	155.331.000	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.171.200.000		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	5.840.855	
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.913.239.828		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	3.414.047	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.007.452.169		04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	30.626.424	
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	87.151.640		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	120.021.000	
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	57.915.718		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	5.128.546	
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	57.720.272		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	79.099.000	
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	56.694.815		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	259.847.030	
	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	38.700.000		04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	288.655.563	
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.293.600		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.454.295.754	
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.500.000.000		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	220.446.538	
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	4.223.600.582		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	159.215.201	
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	12.085.264.032		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	130.121.525	
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	7.410.128		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	11.546.235	
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.199.750.205		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	15.704.581	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	161.995.400		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.453.736	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	1.400.000		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	14.841.475	
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	5.380.200		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	11.650.029	
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	155.215.200		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	8.787.055	
Acción Específica:	0930020002	"Apoyo administrativo de las actividades académicas de pregrado y postgrado."	"	17.227.271.245		06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.118.270	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Otras Fuentes	"	11.123.271.245		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.499.251	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	167.441.908		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.663.059	
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	82.043.311		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.559.863	
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	55.355.398		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.894.936	
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.174.694		06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	5.353.188	
						07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.237.600	
						07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	192.000.000	
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	776.011.234	
						07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	372.000.000	
						07.18.00	"Becas a obreros"	"	3.334.400	
						07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	192.000.000	
						07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	645.867.723	
						07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	3.104.000	
						07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	129.900.000	
						07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	428.969.317	
						07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	334.000.000	
						07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.386.000	
						08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	171.911.336	
						08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	144.614.992	
						08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	72.136.549	
						96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	2.031.228.926	
						97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	1.363.594.797	
						Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	3.750.000.000

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	800.000.000
	05.03.00	"Productos de papel y cartón para oficina"	"	600.000.000
	06.03.00	"Tintas, pinturas y colorantes"	"	900.000.000
	10.08.00	"Materiales para equipos de computación"	"	650.000.000
	10.11.00	"Materiales eléctricos"	"	800.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.354.000.000
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	07.02.00	"Imprenta y reproducción"	"	700.000.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	500.000.000
	11.07.00	"Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento"	"	500.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	654.000.000
Acción Específica:	0930020004	"Adecuación y desarrollo de la estructura organizativa."	"	245.891.344
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	245.891.344
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	245.891.344
Acción Específica:	0930020005	"Desarrollo de las actividades complementarias, académicas y extracurriculares para la formación integral de los estudiantes."	"	3.180.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.180.000.000
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	3.180.000.000
<b>Proyecto:</b>	<b>0930021000</b>	<b>"Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en la Enahp-IUT"</b>	"	<b>348.720.408</b>
Acción Específica:	0930021001	"Plan de promoción y estímulo a la investigación"	"	348.720.408
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	348.720.408
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	348.720.408
<b>Proyecto:</b>	<b>0930022000</b>	<b>"Diseño e implementación de la Modalidad de Educación a Distancia en la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública Enahp-IUT"</b>	"	<b>702.737.008</b>
Acción Específica:	0930022001	"Modernización de la Plataforma Tecnológica"	"	702.737.008
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	702.737.008
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	312.028.824
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	390.708.184
<b>Proyecto:</b>	<b>0939999000</b>	<b>"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"</b>	"	<b>47.305.419.023</b>
Acción Específica:	0939999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia Nacional de Valores"	"	17.476.836.850
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	17.476.836.850
		Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y				
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	17.476.836.850
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	17.476.836.850
Acción Específica:	0939999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)"	"	806.633.626
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	806.633.626

		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	" 806.633.626
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	" 806.633.626
Acción Específica:	0939999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)"	" 281.771.262
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 281.771.262
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	" 281.771.262
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	" 281.771.262
Acción Específica:	0939999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Seguridad Social"	" 1.610.634.532
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 1.610.634.532
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 1.610.634.532
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	" 1.610.634.532
Acción Específica:	0939999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Bolsa Pública de Valores Bicentenario"	" 26.985.048.026
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 26.985.048.026
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	" 26.985.048.026
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	" 26.985.048.026
Acción Específica:	0939999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)"	" 144.494.727
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 144.494.727
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	" 144.494.727
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	" 144.494.727
<b>ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE</b>			<b>" 40.303.647.690</b>
<b>Acción Centralizada:</b>	<b>0940001000</b>	<b>"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"</b>	<b>" 30.551.286.022</b>
Acción Específica:	0940001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	" 30.551.286.022
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	" 30.551.286.022
		Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y			
Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 62.000.000
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	" 14.500.000
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 349.000.000
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	" 1.638.373.500
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 1.514.200.000
	01.37.00	"Diets de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 4.545.000.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	" 64.000.000
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	" 228.000.000



Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" Otras Fuentes	"	81.203.657
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	81.203.657
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Otras Fuentes	"	34.801.567
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	"	10.901.567
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.900.000

**Artículo 4º.** El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

**Artículo 5º.** Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los tres días del mes de abril de dos mil dieciocho. Años 207º de la Independencia, 159º de la Federación y 19º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,  
(L.S.)



**NICOLÁS MADURO MOROS**  
PRESIDENTE

Refrendado  
El Vicepresidente Ejecutivo  
de la República y Primer Vicepresidente  
del Consejo de Ministros  
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular del  
Despacho de la Presidencia y Seguimiento  
de la Gestión de Gobierno  
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para Relaciones Exteriores  
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz  
(L.S.)

NÉSTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial  
de Soberanía Política, Seguridad y Paz  
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Comunicación e Información y Vicepresidente  
Sectorial de Comunicación y Cultura  
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de Economía y  
Finanzas  
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas  
(L.S.)

JUAN BAUTISTA ARIAS PALACIO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
el Comercio Exterior e Inversión Internacional  
(L.S.)

JOSÉ GREGORIO VIELMA MORA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Agricultura Productiva y Tierras,  
y Vicepresidente Sectorial de Economía  
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Agricultura Urbana  
(L.S.)

FREDDY ALIRIO BERNAL ROSALES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Pesca y Acuicultura  
(L.S.)

ORLANDO MIGUEL MANEIRO GASPAR

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Alimentación  
(L.S.)

LUIS ALBERTO MEDINA RAMÍREZ

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular para  
el Turismo  
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Petróleo  
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Desarrollo Minero Ecológico  
(L.S.)

VÍCTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
de Planificación y Vicepresidente  
Sectorial de Planificación  
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Salud  
(L.S.)

LUIS SALERFI LÓPEZ CHEJADE

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para los Pueblos Indígenas  
(L.S.)

ALOHA JOSELYN NÚÑEZ GUTIÉRREZ

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para la Mujer y la Igualdad de Género  
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Juventud y el Deporte  
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado  
La Ministra del Poder Popular  
para el Servicio Penitenciario  
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
el Proceso Social de Trabajo  
(L.S.)

NÉSTOR VALENTÍN OVALLES

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Cultura  
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para  
la Educación y Vicepresidente Sectorial para el  
Desarrollo Social y la Revolución  
de las Misiones  
(L.S.)

ELÍAS JOSÉ JAUJA MILANO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para la  
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología  
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para el Ecosocialismo y Aguas  
(L.S.)

RAMÓN CELESTINO VELÁSQUEZ ARAGUAYÁN

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y  
Vivienda  
(L.S.)

ILDEMARO MOISÉS VILLARROEL ARISMENDI

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para las  
Comunas y los Movimientos Sociales y Vicepresidente  
Sectorial de Desarrollo del Socialismo Territorial  
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular para el  
Transporte  
(L.S.)

CARLOS ALBERTO OSORIO ZAMBRANO

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular de  
Obras Públicas  
(L.S.)

CÉSAR ALBERTO SALAZAR COLL

Refrendado  
El Ministro del Poder Popular  
para la Energía Eléctrica y Vicepresidente  
Sectorial de Obras Públicas y Servicios  
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado  
El Ministro de Estado para la  
Nueva Frontera de Paz  
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

---

---

MINISTERIO DEL PODER POPULAR  
PARA RELACIONES EXTERIORES

---

---



**Jorge Arreaza Montserrat**  
*Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores.*

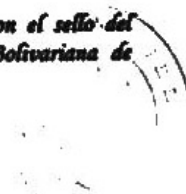
Otorga la presente credencial al ciudadano  
**Alex Nain Saab Morán**

Designándole como **Enviado Especial del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela**, con amplias atribuciones para realizar gestiones en favor de la República Bolivariana de Venezuela, orientadas a garantizar la procura comercial y humanitaria de bienes y servicios de primera necesidad, destinados a los programas sociales de asistencia del Ejecutivo Nacional, especialmente alimentos; insumos, maquinaria y equipos para la producción y procesamiento de alimentos; medicinas, materiales, insumos y equipos médicos, quedando autorizado a sostener conversaciones con autoridades gubernamentales, representantes de instituciones y empresas de propiedad pública o privada, en la búsqueda de soluciones prácticas a las complejas situaciones que afectan a la República Bolivariana de Venezuela como consecuencia del bloqueo comercial y financiero a que ha sido sometida desde el año 2015.

En el ejercicio de las actividades encomendadas, el Enviado Especial no podrá comprometer, representar, convenir o disponer sobre contenido patrimonial de la República Bolivariana de Venezuela, ni implican la ejecución de presupuesto del sector público.

En tal virtud, se ruega a las autoridades respectivas le reconozcan tal designación y en tal sentido se le permita desempeñar libremente sus funciones, le sea otorgado el favor y auxilio que necesitare y se le guarden las prerrogativas que le correspondan en razón del carácter de Agente al Servicio del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela que ostenta el ciudadano Alex Nain Saab Morán, en los términos establecidos en el derecho internacional.

En fe de lo cual se expide la presente credencial firmada de mi mano, con el sello del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, en Caracas a los 9 días del mes de abril de 2018.





## **Estimados usuarios**

**El Servicio Autónomo  
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial  
facilita a todas las personas naturales,  
jurídicas y nacionalizadas  
la realización de los trámites  
legales para la solicitud  
de la Gaceta Oficial  
sin intermediarios.**

**Recuerda que a través  
de nuestra página usted puede  
consultar o descargar  
de forma rápida y gratuita  
la Gaceta Oficial visite:**

***http://www.  
imprentanacional.gob.ve***

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

---

**AÑO CXLV - MES VII      N° 6.373 Extraordinario**  
**Caracas, jueves 26 de abril de 2018**

---

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria  
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003  
en la Gaceta Oficial N° 37.818  
<http://www.minci.gob.ve>

---

**Esta Gaceta contiene 80 páginas, costo equivalente  
a 30,85 % valor Unidad Tributaria**

---

### LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

*Artículo 11.* La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

*Artículo 12.* La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

*Parágrafo único:* Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

*Artículo 13.* En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

*Artículo 14.* Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.